

DOLAR	
TRM	\$ 3.062 +0,31% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.058
VENTA	\$ 3.035
EURO	
TRM	\$ 3.578 +0,49% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA
Genaro Redondo estrecha lazos con las comunidades a través de las Juntas de Acción Comunal
PÁGINA 2



POLÍTICA
Legado de Jairo Aguilar Ocando permanecerá en Uniguajira con la donación de más de 200 libros
PÁGINA 3



POLÍTICA
Glencore Colombia, cuyas operaciones incluyen Cerrejón, dona US\$1,5 millones para la reconstrucción tras el terremoto
PÁGINA 7

PÁGINA 6



PROCURADURÍA
ACOMPañARÁ INSPECCIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN LA GUAJIRA
POR CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-30

Jairo Aguilar pide acciones contundentes ante ola de violencia que golpea a La Guajira
PÁGINA 13



PÁGINA 2
Diputado Lucas Gnecco propone crear “Guardianes Viales de La Guajira” para proteger a estudiantes en entornos escolares

PÁGINA 4



JAIRO AGUILAR CUMPLE SU PALABRA: SAN JUAN DEL CESAR RECUPERARÁ SU PLAZA DE MERCADO TRAS 16 AÑOS DE ABANDONO

POLÍTICA



Alcalde de Uribia y equipo de gobierno despiden a Ángel Sabino Martínez, jefe jurídico asesinado
PÁGINA 3

POLÍTICA

La Guajira se estrena como departamento invitado en Sabor Barranquilla
PÁGINA 7

ACTUALIDAD
Uniguajira brindó por los sueños de más de 500 futuros profesionales que recibirán su título universitario
PÁGINA 12

ACTUALIDAD
Air-e Intervenida fortalece acciones para promover el ahorro de energía ante el fenómeno de El Niño
PÁGINA 14



PÁGINA 18

JUDICIALES

Se cumplen 20 días del secuestro del funcionario del ICBF David Rodríguez en Uribia

Sacaron a comerciante de una vivienda, lo asesinaron y quemaron su vehículo en Uribia



PÁGINA 18



La Universidad de La Guajira recibió más de 200 libros pertenecientes a la colección bibliográfica de Jairo Aguilar Ocando, reconocido dirigente guajiro cuya trayectoria y legado dejaron una huella significativa tanto en la institución como en el departamento.

La entrega se realizó durante un acto especial liderado por el rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio, quien continúa promoviendo iniciativas orientadas al fortalecimiento académico, cultural e investigativo de la Alma Máter. En el encuentro estuvo presente el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, hijo del homenajeado, acompañado por otros integrantes de su familia.

La colección será incorporada a la Biblioteca de la Universidad de La Guajira y quedará disponible para estudiantes, docentes, investigadores y miembros de la comunidad externa, ampliando las posibilidades de consulta, aprendizaje y generación de conocimiento.

Los ejemplares reúnen títulos de diferentes autores y contenidos relacionados con áreas como economía, macroeconomía, literatura y ética, entre otros campos del saber. Esta diversidad permitirá enriquecer el patrimonio bi-

La gestión del rector Carlos Arturo Robles Julio fortalece el patrimonio bibliográfico de la institución

Legado de Jairo Aguilar Ocando permanecerá en Uniguajira con la donación de más de 200 libros



Universidad de La Guajira recibió más de 200 libros de la colección bibliográfica del dirigente guajiro Jairo Aguilar Ocando.

bliográfico de la institución y ofrecer nuevas herramientas para la formación de las actuales y futuras generaciones.

La llegada de estos libros también representa un acto de reconocimiento a la memoria de Jairo Aguilar Ocando, quien tuvo una estrecha relación con la Universidad de La Guajira y es recordado por sus aportes al desarrollo institucional, político y social del departamento.

La institución agradeció a la familia Aguilar Deluque por permitir que una parte

de su historia permanezca en la universidad y continúe acompañando los procesos de formación, consulta e investigación de la comunidad académica.

Con esta incorporación bibliográfica, la administración de Carlos Arturo Robles Julio reafirma su liderazgo y compromiso con la conservación de la memoria regional, el fortalecimiento de la biblioteca y la consolidación de Uniguajira como un espacio abierto al conocimiento y al legado de quienes han contribuido al progreso de La Guajira.

El diputado de La Guajira por el Partido de la U, Lucas Jaime Gnecco Bustamante, presentó una proposición ante la Asamblea Departamental para fortalecer la seguridad y la educación vial en los alrededores de las instituciones educativas, especialmente durante los horarios de ingreso y salida de los estudiantes.

La iniciativa surge ante la preocupación por las condiciones en las que niños, niñas y adolescentes deben movilizarse diariamente entre vehículos, motocicletas, ventas informales y aglomeraciones. Según lo expuesto por el diputado, numerosos colegios no cuentan con señalización adecuada, acompañamiento preventivo ni medidas suficientes para organizar la circulación y proteger la integridad de la comunidad estudiantil.

La proposición solicita a la Gobernación de La Guajira, a través de las secretarías departamentales de Educación y Gobierno, articular acciones con las alcaldías, los organismos de tránsito, la Policía Nacional y las instituciones educativas para reducir los riesgos de atropellamientos, siniestros viales, congestiones y conflictos entre conductores.

Uno de los principales puntos es la implementación progresiva de la estrategia "Guardianes Viales de La Guajira", mediante la cual se identificarían y priorizarían los colegios con mayores riesgos en sus ac-

La iniciativa busca reducir los riesgos durante el ingreso y la salida de los colegios

Diputado Lucas Gnecco propone crear "Guardianes Viales de La Guajira" para proteger a estudiantes en entornos escolares

cesos y zonas cercanas.

La estrategia contempla la presencia preventiva de agentes de tránsito, gestores de movilidad, integrantes de la Policía de Infancia y Adolescencia o personal capacitado durante los horarios críticos. También propone instalar, recuperar y mantener señales de zona escolar, pasos peatonales, reductores de velocidad, demarcaciones y otros elementos de prevención.

Asimismo, plantea organizar zonas seguras para el ascenso y descenso de estudiantes, revisar las condiciones de iluminación y visibilidad alrededor de los planteles y establecer protocolos básicos para atender situaciones de riesgo durante la entrada y salida de los alumnos.

La propuesta del diputado Lucas Gnecco también busca poner en marcha un programa permanente de educación vial dirigido a docentes, directivos, estudiantes y padres de familia. Las actividades serían adaptadas a las edades de los alumnos para formarlos como peatones, pasajeros, ciclistas y futuros conduc-



Lucas Jaime Gnecco Bustamante, diputado de La Guajira por el Partido de la U.

tores responsables.

Otro componente consiste en evaluar la incorporación de la seguridad vial como una de las líneas del Servicio Social Estudiantil Obligatorio para estudiantes de educación media, de acuerdo con la autonomía de cada institución, su Proyecto Educativo Institucional y la normatividad vigente.

Los jóvenes que voluntariamente seleccionen esta modalidad recibirían capacitación previa y podrían participar en campañas de cultura vial, jornadas de sensibilización, actividades con estudiantes de grados inferiores, identificación de riesgos y difusión de mensajes preventivos. La proposición aclara que los alumnos no podrán regular

directamente el tránsito ni asumir funciones correspondientes a las autoridades.

La iniciativa tiene como fundamento la Ley 1503 de 2011, que promueve la formación de hábitos y comportamientos seguros en las vías, además de contemplar la educación vial dentro de los procesos pedagógicos y como alternativa para el cumplimiento del servicio social estudiantil.

Finalmente, el diputado solicitó a las entidades competentes informar a la Asamblea Departamental sobre las acciones que actualmente desarrollan en los entornos escolares, los planteles que podrían ser priorizados y la viabilidad técnica y jurídica de implementar "Guardianes Viales de La Guajira".

Con esta proposición, Lucas Gnecco Bustamante busca establecer una estrategia articulada y permanente que permita mejorar la señalización, el acompañamiento institucional y la educación vial, con el propósito central de proteger la vida de los niños y jóvenes guajiros.



“Hemos llegado con respuestas a los barrios y a la zona rural y lo seguiremos haciendo”: mandatario

Genaro Redondo estrecha lazos con las comunidades a través de las Juntas de Acción Comunal

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, sostuvo un encuentro con más de una decena de delegados de las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal (Asojuntas) del Distrito, con el propósito de fortalecer la comunicación con las comunidades y definir nuevas acciones para atender sus principales necesidades.

En la reunión participaron representantes de la Federación de Asojuntas de Riohacha, la Asojunta de la zona sur de los corregimientos, la Asojunta del corredor Agroindustrial y líderes comunales de las comunas 2, 4, 5, 7, 8, 9 y 10.

Durante el encuentro se abordaron asuntos relacionados con servicios públicos, estratificación, infraestructura, desarrollo social, seguridad y distribución del presupuesto, temas que hacen parte de las principales preocupaciones planteadas por los dirigentes comunitarios.

Redondo Choles calificó la jornada como una oportunidad para estrechar los canales de comunicación entre la Administración Distrital y las comunidades. “Esta es una gran dinámica



ca que es el resultado del trabajo y la confianza que hemos construido con las comunidades. Hemos llegado con respuestas a los barrios y a la zona rural y lo seguiremos haciendo”, manifestó.

Entre los temas expuestos por la Administración estuvo el trabajo que se desarrolla en materia de primera infancia. A los líderes comunales se les presentó un mapeo de los más de 200 docentes que pres-

tan sus servicios en instituciones educativas públicas para atender a niños entre los 3 y 5 años en diferentes sectores de Riohacha.

Asimismo, los representantes de las Juntas de Acción Comunal expresaron su disposición para participar en la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y en la revisión de la participación comunitaria dentro del Comité de Estratificación.

Isabel Escudero, presidenta de Asojuntas del barrio Cooperativo, comuna 4, solicitó revisar casos relacionados con la estratificación de algunas familias que estarían enfrentando dificultades derivadas de errores en la facturación de los servicios públicos.

“Estábamos como aislados, queremos que esto se haga con todo el gabinete para poder revisar las problemáticas que tenemos en las comunidades”, señaló Escudero.

Por su parte, Álvaro Otálora, líder del barrio La Loma, destacó la importancia de mantener estos espacios de diálogo. Según indicó, durante la reunión se recibieron respuestas



Genaro Redondo Choles, alcalde de Riohacha.

frente a inquietudes relacionadas con la recolección de residuos y el servicio de energía eléctrica.

“Estábamos a la espera de un encuentro como este. Esto que se ha dado es importante porque debemos continuar unidos para avanzar en la ciudad”, afirmó.

Como parte de los acuerdos, el alcalde y los representantes comunales programaron nuevos encuentros para revisar las inversiones recientes del presupuesto distrital, analizar un proyecto de formación de adolescentes en participación ciudadana y desarrollar consejos comunitarios por barrios y comunas.

La Administración Distrital busca, de esta manera, mantener una interlocución directa con las organizaciones comunales y avanzar en la identificación de soluciones a las necesidades planteadas desde los diferentes sectores de Riohacha.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO.
RIOHACHA – GUAJIRA.

Julio veintidós (22) de dos mil veintiséis (2026).

Rad: 44-001-31-10-001-2025-00158-00. Demanda Designación de Guarda, instaurada por la señora ISABEL MARIA GOMEZ EPIAYU. Beneficiaria: NNA. K. D. G. L.

Vista la nota secretarial que antecede y una vez revisado el escrito de subsanación presentada por la apoderada judicial de la señora ISABEL MARIA GOMEZ EPIAYU, se observa que la demanda fue subsanada, conforme los defectos advertidos en auto que antecede.

En consecuencia, en orden al artículo 90 del Código General del Proceso, el Juzgado Primero de Familia Oral del Circuito de Riohacha,

RESUELVE.

1. ADMITIR la presente demanda de Designación de Guarda, instaurada por la señora ISABEL MARIA GOMEZ EPIAYU, en calidad de abuela paterna de la beneficiaria: NNA K.D.G.L., por intermedio de apoderado doctor GIANN DY DAVID RIVADENEIRA MENA, por reunir los requisitos legales.

2. Tramitase la presente demanda bajo las formalidades del Art. 579 del Código General del Proceso

3. Notificar de la presente demanda a la Defensora de Familia adscrita a este despacho (Art. 82, numeral 1° del C. de la l y A) y al señor Personero Municipal de la ciudad de Riohacha – La Guajira, (Artículo 46 del Código General del Proceso), que, en esta ciudad, no existe Procuradores judiciales de familia, conforme con el artículo 95 de la ley 1098 de 2006 y el numeral 2° del Artículo 45 del C.G.P.

4. Emplácese, en la forma y termino establecido en el Numeral 3° del artículo 586 del Código General del Proceso, y 61 del Código Civil, a todos los parientes que se crean con derecho a ejercer la guarda que se solicita, para que dentro del término de quince (15) días, después de la publicación en el registro nacional de personas emplazadas comparezcan a este juzgado (art. 108 inciso 1° y 5° del Código General del Proceso). Hágase la publicación en un periódico de amplia circulación nacional o en una radiodifusora local, caracol o RCN, radio.

5. Reconózcase personería al doctor GIANN DY DAVID RIVADENEIRA MENA, como apoderado de la señora ISABEL MARIA GOMEZ EPIAYU, en los términos y para los efectos del poder a él conferido.

RADIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARIA MAGDALENA GOMEZ SIERRA
Juez Primero de Familia Oral del Circuito

Alcalde de Uribia y equipo de gobierno despiden a Ángel Sabino Martínez, jefe jurídico asesinado

Con profundo pesar, el alcalde de Uribia, Jaime Buitrago García, junto a su equipo de trabajo, despidió a Ángel Sabino Martínez, jefe de la Oficina Jurídica de la administración municipal, quien fue asesinado en días pasados.

Durante el acto de despedida, el mandatario expresó el profundo impacto que deja la muerte del funcionario en su familia, sus amigos, el equipo de gobierno y la comunidad de Uribia.

“Con un dolor difícil de expresar. Su partida deja un vacío enorme en su familia, en sus amigos, en nuestro equipo de gobierno y en toda Uribia”, manifestó Buitrago García.

El alcalde recordó a Martínez no solo por su trayectoria profesional y su labor como jefe jurídico de la administración, sino también por su paso como concejal del municipio y por la cercanía que mantuvo con quienes compartieron con él en distintos espacios.

“No despedimos solamente a un gran profesional, a quien fue concejal de nuestro municipio y a nuestro jefe jurídico. Despedimos a un amigo, a un hombre leal, servicial y comprometido con su tierra”, afirmó.

Buitrago también destacó el

compromiso que Martínez tuvo con el municipio y agradeció su aporte a la administración y a la comunidad.

“Ángel, gracias por creer, por acompañarnos y por poner tus conocimientos y tu corazón al servicio de Uribia. Gracias por tu amistad, por tu lealtad y por creer en este proyecto”, expresó el mandatario.

Finalmente, el alcalde manifestó que, pese al dolor causado por su ausencia, permanecerá el agradecimiento por su vida y por los años compartidos.

“Hoy queda el dolor de tu ausencia, pero también una profunda gratitud por haberte tenido en nuestras vidas. Descansa en paz, hermano mío. Que Dios te reciba en su gloria y les conceda fortaleza y consuelo a todos tus seres queridos”, concluyó Jaime Buitrago García.



Jaime Buitrago García, alcalde de Uribia.



El mandatario de los guajiros sigue cumpliendo la palabra con gestiones y obras para el desarrollo y el progreso del departamento

Jairo Aguilar cumple su palabra: San Juan del Cesar recuperará su Plaza de Mercado tras 16 años de abandono

Después de más de 16 años de permanecer sin entrar en funcionamiento, la Plaza de Mercado y Galería Comercial de San Juan del Cesar comienza una nueva etapa. La infraestructura será recuperada para convertirse en un espacio destinado a la actividad comercial, la generación de empleo y el fortalecimiento de la economía local.

La intervención es financiada por la Gobernación de La Guajira, bajo el liderazgo del gobernador Jairo Aguilar Deluque, con recursos del Sistema General de Regalías correspondientes a asignaciones directas del departamento. La ejecución del proyecto está a cargo de la Alcaldía de San Juan del Cesar, encabezada por el alcalde Enrique Camilo Urbina Suárez.

Durante más de una década, esta infraestructura permaneció construida, pero sin cumplir la función para la cual fue proyectada. Ahora, mediante la gestión departamental y la articulación con la administración municipal, se busca recuperar el espacio y ponerlo al servicio de comerciantes y habitantes del municipio.

“Esta obra llevaba más de 16 años esperando una oportunidad para servirle a San Juan del Cesar. Desde la Gobernación asumimos el compromiso de recuperar estos espacios que durante años permanecieron en el abandono y hoy estamos dando el paso para que vuelvan a estar al servicio de la gente. Cumplir la palabra también significa tomar las obras que quedaron pendientes, buscarles una salida y convertirlas en soluciones para nuestra población”, afirmó el gobernador Jairo Aguilar Deluque.



Jairo Aguilar Deluque, Gobernador de La Guajira.



Enrique Camilo Urbina Suárez, alcalde de San Juan del Cesar.



San Juan del Cesar recuperará su Plaza de Mercado tras más de 16 años sin entrar en funcionamiento.



El proyecto contempla el mejoramiento integral de la Plaza de Mercado y la construcción y adecuación de la Galería Comercial, que contará con infraestructura destinada a la comercialización de productos agropecuarios, pesqueros, artesanales, gastronómicos y otros productos de la economía local.

La nueva galería dispon-

drá de 26 locales comerciales y seis casetas especializadas, para un total de 32 unidades productivas formalizadas. Además, tendrá cuartos fríos para la conservación de productos perecederos, zonas de carga y descarga y adecuaciones en materia sanitaria, eléctrica y de seguridad.

Uno de los componentes destacados será la instala-

ción de sistemas de energía solar fotovoltaica, con los que se busca mejorar la eficiencia energética de la infraestructura y reducir sus costos de operación.

La obra tiene un plazo de ejecución de 10 meses. El acta de inicio fue suscrita el 13 de agosto de 2026 y la terminación está prevista para el 12 de junio de 2027. De acuerdo con las

proyecciones del proyecto, la intervención permitirá generar al menos 60 empleos formales directos y más de 100 indirectos relacionados con transporte, abastecimiento, logística, mantenimiento y servicios complementarios.

Con esta intervención, la Gobernación de La Guajira busca recuperar una infraestructura que durante años permaneció sin uso y convertirla en un espacio que responda a las necesidades de la comunidad y contribuya a dinamizar la economía de San Juan del Cesar.

La recuperación de la Plaza de Mercado y la Galería Comercial se suma a las acciones impulsadas por la administración departamental para buscar soluciones a obras que quedaron inconclusas o sin funcionamiento y que hoy representan una oportunidad para generar desarrollo, empleo y mejores condiciones para los habitantes de La Guajira.

De esta manera, el gobernador Jairo Aguilar Deluque avanza en su compromiso de recuperar obras que permanecieron durante años en el abandono y transformarlas en espacios al servicio de las comunidades.



Revista

ACTUALIDAD

GUAJIRA

Última edición de 2026

disponible desde el sábado, 1 de agosto

 ¡Toque aquí para descargarla!





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Después de casi 70 años en el Distrito de Riohacha se construyó un estadio que sí se lo merece la capital del departamento de La Guajira

Con una inversión de 43 mil millones de pesos y supera en vista y presentación al estadio Federico Serrano Soto, construido en el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla y remodelado en dos oportunidades. En esta última remodelación no se sabe si es apto para fútbol o para softbol. Y actualmente se está desmejorando por falta de un mantenimiento especial. La obra a que hacemos mención tiene que ver con el moderno estadio de la Universidad de La Guajira. Su cancha, su pista atlética y sus camerinos para jugadores y árbitros son una belleza. Y el alumbrado nocturno es espectacular. Con ese escenario la Universidad de La Guajira, con su rector Carlos Arturo Robles Julio, podría estar pensando en un equipo de la Primera "B" del Fútbol Profesional Colombiano. - ¿La Universidad de La Guajira llegaría a la Primera "B" del Fútbol Profesional Colombiano? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡En Tierra Derecha! ¡Y esa: esa, era la jugada! ¡Y no se diga más!

¿Para cuándo sería la visita del presidente de la República Abelardo De La Espriella al Distrito de Riohacha?

Un interrogante válido si se tiene en cuenta que esta visita se aplazó por motivos del desastre del terremoto del Eje Cafetero. Pero la vida y la administración pública continúan y el pueblo riohachero y el departamento de La Guajira están esperando dicha visita para que el jefe de Estado se pueda reunir con el gobernador Jairo Aguilar Deluque y los 15 alcaldes de esta sección del país, para poder trazar una hoja de ruta en cuanto a los proyectos de envergaduras para estos cuatro años de gobierno con dirección al desarrollo económico y social del Distrito de Riohacha y del departamento de La Guajira. ¿Será qué el presidente de la República, Abelardo De La Espriella, vendrá pronto a Riohacha? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡Y... Listo el Pollo!

La importante Biblioteca de la Universidad de La Guajira tiene nombre nuevo: Álvaro Romero Effer. Antes era Nellit Abuchaibe

Decisión tomada en las últimas horas por el señor rector Carlos Arturo Robles Julio, con el respaldo del Consejo Superior. El nombre de Álvaro Romero Effer para la Biblioteca de la Universidad de La Guajira, es muy merecido. Porque como se recuerda Álvaro Romero Effer, fue el primer rector de la Universidad de La Guajira nombrado por el gobernador del momento, Cristóbal Fonseca Siosi. Se posesionó el 7 de diciembre de 1976. A partir de allí se inició el proceso de la organización administrativa y académica de la Universidad de La Guajira, hasta nuestros días. Álvaro Romero Effer, murió hace varios años. Pero también se anota que en el interior de esa biblioteca fue inaugurado un espacio bibliográfico en homenaje póstumo a quien también fue rector del Alma Mater, Jairo Alfonso Aguilar Ocando, de grata recordación para los riohacheros y los guajiros. ¡Y... Listo el Pollo!

Tres nuevos programas para la Universidad de La Guajira

Serán presentados el próximo lunes al Consejo Superior del Alma Mater por parte del rector, Carlos Arturo Robles Julio. Los nuevos programas son: gastronomía, diseños de modas y diseños de interior. De esta manera, la Universidad de La Guajira continúa a la vanguardia desde el punto de vista académico y no solamente con el respaldo del Consejo Superior, sino también con el respaldo del Ministerio de Educación Nacional. Se recuerda que la Universidad de La Guajira está a tiro de "AS" para cumplir sus 50 años de historia. Fue creada mediante Decreto 523 del 12 de noviembre de 1976 por el entonces gobernador del departamento de La Guajira, Cristóbal Fonseca Siosi. ¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"Lamentamos que el Gobierno Nacional anterior haya dejado al departamento con profundas debilidades en materia de seguridad": mandatario

Jairo Aguilar pide acciones contundentes ante ola de violencia que golpea a La Guajira

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, lamentó el asesinato de Ángel Oswaldo Martínez Sabino, jefe de la Oficina Jurídica de la Alcaldía de Uribia, ocurrido en medio de los hechos de violencia que vienen afectando al departamento.

Aguilar recordó a Martínez Sabino como "un buen hijo de esta tierra" y advirtió que su muerte no puede convertirse en un hecho más dentro de la ola de violencia que golpea especialmente a los municipios del norte de La Guajira.

"Su muerte no puede ser un hecho más en medio de la ola de violencia que golpea a La Guajira, especialmente a nuestros municipios del norte, donde enfrentamos secuestros, robos, homicidios y otros hechos que hoy tienen en vilo a nuestras comunidades", manifestó el mandatario departamental.

El gobernador también cuestionó las condiciones en materia de seguridad e inteligencia que, según afir-



Ángel Sabino Martínez, funcionario de la alcaldía de Uribia quien fue asesinado.

mó, dejó la administración nacional anterior, y señaló que estas debilidades dificultan la respuesta frente a las estructuras delincuenciales y terroristas que amenazan actualmente a

las comunidades.

"Desde la Gobernación de La Guajira lamentamos que el Gobierno Nacional anterior haya dejado al departamento con profundas debilidades en materia de



Jairo Aguilar, Gobernador de La Guajira.

seguridad e inteligencia para enfrentar a las estructuras delincuenciales y terroristas que hoy amenazan a nuestras comunidades", sostuvo Aguilar.

Ante este panorama, el mandatario hizo un llamado urgente al Gobierno Nacional y al general José Luis Ramírez Hinestroza para fortalecer la coordinación institucional y adoptar medidas que permitan mejorar las condiciones de seguridad en el territorio.

Aguilar pidió mayor presencia de la Fuerza Pública,

fortalecimiento de las capacidades de inteligencia y resultados concretos que permitan recuperar la tranquilidad de los habitantes de La Guajira.

El pronunciamiento se produce en momentos en que las autoridades investigan varios hechos de violencia registrados recientemente en municipios como Uribia y Maicao, entre ellos homicidios y casos de secuestro que han generado preocupación entre las comunidades y las administraciones locales.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira Arnoldo Marulanda Brito rompió su silencio desde el punto de vista político

Aseguró que lo han querido entusiasmar para que aspire a una candidatura a la Alcaldía de San Juan del Cesar. Pero rotundamente dijo que no y más bien está viendo la posibilidad de repetir candidatura a la Asamblea Departamental de La Guajira, con el respaldo del Partido Conservador.

Es de señalar que "NONO" Marulanda Brito a pesar de que está en una minoría, es uno de los mejores diputados: no es parlanchín y sus actuaciones son serias y responsables en cuanto a proposiciones y debates de control político.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El Distrito de Riohacha necesita gente joven, con liderazgo y con proyección de progreso

Un apunte válido teniendo en cuenta que se aproximan las elecciones para un nuevo periodo constitucional y sorprende que entre las propuestas surjan varias personas que pasan de los 70 años con intenciones de aspirar a la Alcaldía de Riohacha. Es cierto que, como colombianos tienen derecho a elegir y ser elegidos: pero con tantos jóvenes profesionales entre hombres y mujeres que merecen una oportunidad para que gobiernen con un buen norte la capital del departamento de La Guajira, no tendrían nada que hacer.

¿Quién va a pensar a estas alturas del Siglo XXI en hombres y mujeres que pasan de los 70 años y con resultados políticos no muy católicos, para una posible candidatura a la Alcaldía del Distrito de Riohacha? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!

¡Y como dice el Pastorcito Mentiroso: "Arrepíentete hijo de los demonios porque vendrán tiempos mejores! ¡Y... Listo el Pollo!

Termina una semana trágica para Riohacha, Maicao y Uribia

Teniendo en cuenta las acciones criminales que dejan como víctimas a varias personas en las ciudades mencionadas con anterioridad.

En Riohacha, los crímenes en el área urbana y rural están a la orden del día.

En Maicao, los crímenes y los secuestros están a la orden del día.

En Uribia, los crímenes están a la orden del día y su alcalde Jaime Buitrago le lanza un llamado al Gobierno Nacional, para poder combatir la criminalidad y restablecer la seguridad ciudadana.

Ante lo expuesto con anterioridad, los crímenes están a la orden del día y lo que más sorprende es que la impunidad también está en el orden del día.

¿Será qué el Gobierno Nacional le hará eco a la petición del alcalde de Uribia? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!

¡Y no se diga más!

A última hora fue modificada la fecha y el escenario para la celebración de los 20 años de historia de las Cumbiamberas de Riohacha

Será mañana sábado 22 de agosto a las cinco de la tarde en el Centro de Convenciones Anas Mai.

Es de recordar que, las Cumbiamberas de Riohacha cumplen 20 años demostrando que no solo es baile, también se vive. Es nuestra fuerza, nuestra alegría, y nuestro legado. Tal cual es el punto de vista de la presidenta de la importante organización Cumbiamberas de Riohacha, Mercedes Quintero de Maya.

En el acto de mañana la organización Cumbiamberas de Riohacha entregará varios reconocimientos a aquellas personas que de una u otra manera respaldaron su trabajo ininterrumpido durante 20 años.

¡Felicidades - Felicidades! ¡Y no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

A realizarse en los municipios de Uribia, Maicao, Manaure y Riohacha

Procuraduría acompañará inspección judicial de la Corte Constitucional en La Guajira por cumplimiento de la Sentencia T-302

La Procuraduría General de la Nación anunció que acompañará en los próximos días la inspección judicial ordenada por la Corte Constitucional en La Guajira, en el marco del seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, que establece medidas para garantizar los de-

rechos fundamentales de las niñas y niños Wayuu. La diligencia busca verificar directamente en el territorio el estado de cumplimiento de las órdenes relacionadas con el acceso al agua, la salud, la seguridad alimentaria y la participación de la niñez Wayuu, especialmente en las comu-

nidades más dispersas del departamento.

La decisión fue anunciada durante una mesa técnica de seguimiento, en la que el Ministerio Público presentó los avances y dificultades identificados en el cumplimiento de las órdenes judiciales. Entre los principales aspectos pendientes se encuentra la necesidad de fortalecer la articulación y complementariedad de las acciones adelantadas por las diferentes entidades vinculadas y concernidas en el cumplimiento de la sentencia.

De acuerdo con la Procuraduría, estos hallazgos han sido puestos en conocimiento de la Corte Constitucional mediante diferentes pronunciamientos y han sido considerados por el alto tribunal en sus decisiones de seguimiento.

El Ministerio Público reiteró que uno de sus principales objetivos es impulsar el cumplimiento integral de la Sentencia T-302 hasta lograr que las niñas y niños del pueblo Wayuu puedan desarrollar sus proyectos



de vida en condiciones de igualdad frente a los demás niños del país.

Como parte de esta estrategia, la Procuraduría también lidera una iniciativa para llevar servicios de atención de derechos fundamentales directamente a las comunidades dispersas de Uribia, Maicao, Manaure y Riohacha, con acciones enfocadas en salud, educación, seguridad alimentaria y acceso al derecho a la identidad mediante el registro civil.

Según el organismo de

control, estas jornadas han contado con la participación de entidades del orden nacional y territorial y han permitido atender hasta la fecha a más de 3.200 niñas y niños en La Guajira.

La Procuraduría aseguró que continuará desarrollando estas acciones en el territorio y haciendo seguimiento a las obligaciones establecidas por la Corte Constitucional, con el propósito de contribuir a garantizar de manera efectiva los derechos fundamentales de la niñez Wayuu.





La compañía expresó su solidaridad con las familias y comunidades damnificadas **Glencore Colombia, cuyas operaciones incluyen Cerrejón, dona US\$1,5 millones para la reconstrucción tras el terremoto**

Glencore Colombia, compañía cuyas operaciones incluyen Cerrejón, anunció una donación de US\$1,5 millones para respaldar los esfuerzos de recuperación y reconstrucción en las zonas gravemente afectadas por el reciente terremoto.

La empresa manifestó su solidaridad con las personas damnificadas por el desastre y reconoció el trabajo adelantado por el Gobierno nacional, las autoridades, los organismos de atención de emergencias, las organizaciones sociales y las comunidades que permanecen movilizadas para brindar asistencia.

“En momentos como este, entendemos lo difícil que puede ser seguir adelante y esperamos que nuestra donación facilite las cosas...”

De acuerdo con el comunicado emitido por Cerrejón, el aporte busca contribuir a las labores de apoyo que se desarrollan en los territorios afectados y faci-

litar la atención de quienes enfrentan mayores necesidades como consecuencia de la emergencia.

El presidente de Cerrejón, Edgar Alfonso, expresó que los pensamientos y las oraciones de la compañía y

de sus trabajadores están con las familias afectadas por este acontecimiento.

“En momentos como este, entendemos lo difícil que puede ser seguir adelante y esperamos que nuestra donación facilite las cosas y contribuya a los esfuerzos de apoyo que se están brindando a quienes más necesitan ayuda”, señaló Alfonso.

Con esta donación, Glencore Colombia se suma a los esfuerzos institucionales y humanitarios destinados a atender las consecuencias del terremoto y avanzar en la recuperación de las comunidades impactadas.



Edgar Alfonso, presidente de Cerrejón.

Por primera vez, La Guajira será el departamento invitado de honor en Sabor Barranquilla, uno de los encuentros gastronómicos más importantes de Colombia, donde llevará una muestra de sus sabores, tradiciones, saberes ancestrales y riqueza cultural.

La participación se realiza a través de la Gobernación de La Guajira, bajo el liderazgo del gobernador Jairo Alfonso Aguilar Deluque, y con la coordinación de la Dirección de Cultura, Juventud y Género, en una apuesta por posicionar la identidad gastronómica del departamento como parte de su oferta cultural y turística.

Durante los cuatro días de feria, el pabellón de La Guajira invitará a los visitantes a conocer un territorio cuya cocina está estrechamente ligada a los conocimientos ancestrales de sus comunidades, la biodiversidad y la relación con el entorno.

La propuesta no se limitará a una exhibición de alimentos. El público podrá acercarse a las historias, tradiciones y costumbres que hay detrás de cada preparación, ingrediente y receta, muchos de ellos transmitidos de generación en generación.

Entre los productos protagonistas estarán la sal, el café, el maíz y las frutas producidas en el territorio, que serán presentados mediante experiencias gastronómicas, culturales y sensoriales. La agenda también contará con muestras culturales, presentaciones artísticas y espacios para que emprendimientos de distintos municipios exhiban y comercialicen productos agroalimentarios y otras propuestas elaboradas con recursos propios de La Guajira.

Como parte de esta apuesta por preservar la memoria gastronómica del departamento, también será presentada una publicación dedicada a su patrimonio culinario, conce-

Del 20 al 23 de agosto, en el Centro de Eventos Puerta de Oro en la capital del departamento de Atlántico

La Guajira se estrena como departamento invitado en Sabor Barranquilla



Zaida Cotes Aguilar, matrona, autoridad tradicional Wayuu y guardiana de los saberes ancestrales.



Randy Yasith Montiel Pushaina, chef tradicional Wayuu.



José Luis Cotes, chef propietario del restaurante Mantequilla, instructor del SENA e investigador de las cocinas ancestrales del Caribe.



Betsy Viviana Sierra Gutiérrez, abogada, cocinera y emprendedora social, creadora de BetsyCook Cocina Creativa.



La Guajira será por primera vez departamento invitado de honor en Sabor Barranquilla, mostrando su riqueza gastronómica y cultural.

bida como una herramienta para documentar, proteger y difundir los saberes que hacen parte de la identidad guajira.

Cuatro referentes de la cocina guajira

La representación gastronómica estará encabezada por cuatro referentes de la cocina del departamento, quienes llevarán a Sabor Barranquilla diferentes expresiones de la tradición culinaria guajira.

José Luis Cotes, chef propietario del restaurante Mantequilla, instructor del SENA e investigador de las cocinas ancestrales del Caribe, presentará una

propuesta enfocada en el rescate y aprovechamiento de ingredientes propios del territorio.

También estará Randy Yasith Montiel Pushaina, chef tradicional Wayuu de Manaure, quien articula gastronomía, turismo comunitario, astroturismo y conservación del patrimonio biocultural como herramientas para promover el desarrollo sostenible de las comunidades.

La tradición ancestral estará representada por Zaida Cotes Aguilar, matrona, autoridad tradicional Wayuu y guardiana de saberes ancestrales, reconocida por preservar la coci-

na tradicional, proteger las semillas nativas y mantener vivo el legado cultural del pueblo Wayuu.

Completa la delegación Betsy Viviana Sierra Gutiérrez, abogada, cocinera y emprendedora social de Dibulla, creadora de BetsyCook Cocina Creativa, iniciativa que combina sabores autóctonos y productos locales y orgánicos con procesos artesanales, innovación y formación.

Los cuatro referentes protagonizarán las cocinas en vivo de la agenda oficial del evento, donde presentarán preparaciones que reflejan la diversidad cultural y gastronómica de La

Guajira.

Con esta participación, el departamento busca mostrar ante visitantes de distintas regiones del país que su gastronomía va mucho más allá de sus sabores; es también memoria, identidad, tradición y patrimonio cultural.

Para la Gobernación de La Guajira, la presencia por primera vez como departamento invitado en Sabor Barranquilla representa una oportunidad para abrir nuevos escenarios de promoción turística, cultural y comercial, y para proyectar a nivel nacional el talento de sus comunidades y la riqueza de sus productos.



Por: **Henry Peñalver Herrera**

A mí no me ha dado tanto miedo las amenazas que he sufrido como lo que les voy a contar a continuación, ¡fue horrible!, todavía hoy me levanto en las noches gritando y todo sudoroso por aquella horrible experiencia. Lo repito... ¡Fue horrible!

Mi encuentro con una de ellas fue, para serles sincero, una experiencia casi aterradora. Iba yo tranquilamente en mi Toyota Sequoia 2026 (Renault toye), con el aire acondicionado a todo dar y la radio sintonizada en un alegre vallenato, disfrutando de la tarde veraniega maicaera. Me aproximaba a una esquina, iba en mi vía, pero ese instinto de viejo mi hizo pensar (sin más allá) que frenara antes de llegar a la esquina y me dispuse a hacer el alto correspondiente sin todavía saber el porqué. Fue entonces cuando, de la nada, como un espectro surgido del mismísimo averno, apareció Ella.

No, no era un ángel, ni

un demonio, era una "Chica Ofero" en todo su esplendor. Con una melena al viento que desafiaba las leyes de la aerodinámica y una expresión de absoluta propiedad sobre el universo, se lanzó a toda velocidad y se voló la escuadra. Su moto eléctrica (que debía tener la potencia de un secador de pelo) parecía surcar el pavimento a una velocidad que, calculé después con terror, superaba los treinta kilómetros por hora. Pero lo más alucinante no era la velocidad, sino la naturalidad con la que lo hizo, no hubo un mínimo de duda, ni un destello de temor en sus ojos. Para ella, el aviso de "PARE" era tan invisible como el agua en el desierto de la Guajira. Se voló la escuadra con la gracia y la certeza de quien está en la sala de su casa, moviendo la cabeza al ritmo de la brisa y, probablemente, pensando en qué parte se iba a pintar las uñas más tarde.

El mundo se congeló por un segundo. Mi pie, que instintivamente buscó el



freno a fondo, se convirtió en una estatua de mármol. Los conductores a mi alrededor, en un acto reflejo casi coreográfico, hicieron lo mismo. El rugido de los motores se apagaron y solo se escuchó el zumbido eléctrico de su nave espacial, burlón y desafiante. Ella, imperturbable, siguió su camino, esquivando por milímetros mi parachoques y el guardabarros del mototaxi que venía por la otra vía, como si estuviera jugando a la ruleta rusa con nosotros. Hasta tuvo tiempo de ajustar el espejo retrovisor mientras se perdía en el horizonte, dejando tras de sí una estela de polvo amarillento, ahora, vivo con resignación y la certeza de que en Maicao, las nuevas dueñas de la vía no piden permiso, toman lo que quieren y dejan el pelero.

Así son las Chicas Ofero, un fenómeno social que desafía el machismo, la lógica y cualquier código de tránsito conocido, convirtiendo cada viaje en una aventura única, donde los que debemos "parar" somos nosotros por instinto de preservación, los simples mortales que aún tenemos ese pavor de verlas salir de la nada y para colmo... sin frenar.

Air-e hace temblar a los guajiros



Por: **Misael Velásquez Granadillo**

En La Guajira basta con que parpadee un bombillo para que una familia se preocupe. Aquí hasta los bombillos parecen sufrir de nervios: cada fluctuación amenaza los electrodomésticos conseguidos con meses -o años- de esfuerzo.

Pero hay algo que hoy hace temblar todavía más a los guajiros: la llegada de la factura de Air-e.

La crisis no nació ayer ni pertenece a un solo gobierno. Arrastra rezagos de infraestructura, pérdidas, asentamientos sin normalización eléctrica y un modelo tarifario especialmente duro con la Costa Caribe.

En septiembre de 2024 el Gobierno del presidente Gustavo Petro intervino Air-e, despertando expectativas sobre tarifas y calidad. Ha explicado las deudas heredadas. En abril de 2026 anunció una subestación provisional de 110 kV en Uribí para mejorar el servicio en Uribí y Manauré, con cerca de 400.000 beneficiarios.

Todo eso debe reconocerse.

Pero la ciudadanía no vive de explicaciones técnicas. Vive del servicio y de la factura. En cualquiera de los quince municipios el



FOTO: Red Noticias

usuario sabe que hay interrupciones, sus electrodomésticos están en riesgo y el cobro no parece corresponder con la calidad recibida.

La intervención debe evaluarse desde esa perspectiva. Hasta ahora no ha producido la transformación que los guajiros esperaban sentir en sus hogares. Intervenir no puede significar solamente cambiar al administrador; debe traducirse en continuidad, inversiones ejecutadas, atención eficiente y una tarifa socialmente soportable.

La calidad también forma parte del servicio. Los artículos 136 y 137 de la Ley 142 de 1994 definen como falla el incumplimiento de la continuidad y la buena calidad, y reconocen la indemnización. Además, el capítulo 5 -especialmente

el numeral 5.2.4.3- de la Resolución CREG 015 de 2018 ordena descontar en la factura la compensación por exceder los límites de duración o frecuencia de las interrupciones.

Sin embargo, los usuarios no logran identificar esas compensaciones y, por el contrario, reciben facturas cada vez más costosas. Si Air-e afirma que las está aplicando, debe demostrarlo: cuánto descontó, por qué interrupciones y con qué cálculo. No puede ser rigurosa para cobrar y misteriosa para compensar.

También necesitamos una transición energética justa con paneles solares, autogeneración y comunidades energéticas. Resulta paradójico que, donde el sol trabaja horas extras, tantas familias dependan de un servicio costoso e

inestable.

Los paneles solares pueden reducir la energía comprada y permitir excedentes. Pero no son mágicos: un sistema conectado a la red normalmente se apaga durante un corte; para ofrecer respaldo necesita baterías. Tampoco reemplazan las redes e inversiones de Air-e.

Lo absurdo es que un ciudadano quiera producir energía limpia y termine gastando más energía persiguiendo un trámite. Aunque existen procedimientos simplificados, los usuarios denuncian requisitos, demoras y dificultades ante el operador. En La Guajira sobra sol; lo que falta es quitarle sombra burocrática a la transición energética.

La violencia tampoco es la solución. Dañar oficinas, trabajadores o infraestructura nunca será el camino. Pero condenar esos hechos no puede llevarnos a ignorar a una ciudadanía agotada, que debe ser escuchada antes de que la frustración crezca.

Necesitamos una mesa extraordinaria entre el Gobierno nacional, la Superintendencia, el Ministerio de Minas y Energía, Air-e Intervenida, las autoridades territoriales y los usuarios. No para producir otro diagnóstico: La Guajira ya tiene suficientes.

Esa mesa debe dejar un plan de choque por municipio: revisión de facturaciones; reclamaciones ágiles por daños; compensacio-

nes visibles: cronograma de inversiones; y plazos ciertos para proyectos solares y comunidades energéticas.

Las inversiones estructurales necesitarán tiempo. La gente puede entenderlo; lo que no puede pedirle es que espere años mientras paga hoy las consecuencias de un problema que no creó.

Ninguna explicación enfría una casa en Uribí, bajo temperaturas que rondan los cuarenta grados, ni alivia a una familia en cualquiera de los quince municipios. Tampoco conserva sus alimentos, protege sus electrodomésticos o ayuda a pagar una factura que supera la capacidad del hogar.

Gabriel García Márquez advirtió: "La interpretación de nuestra realidad con esquemas ajenos sólo contribuye a hacernos cada vez más desconocidos, cada vez menos libres, cada vez más solitarios". Esta crisis tampoco puede analizarse lejos de la realidad guajira.

La energía no es solamente un negocio o una fórmula tarifaria. Es un servicio público esencial, y detrás de cada factura hay una familia.

La intervención todavía debe demostrar que el Estado puede hacerlo mejor. Mientras las instituciones discuten responsabilidades, los guajiros pagan las consecuencias. Y cada mes, cuando llega la factura, Air-e vuelve a hacer temblar a La Guajira.

Los 90 años de Lacides Toro Ávila



Por: **Martín Nicolás Barros Choles**

El pasado 18 de agosto, el líder popular y jurisconsulto guajiro, Lacides Alfonso Toro Ávila, cumplió 90 años de vida, registrando un historial ejemplarizante, en lo relacionado, con acciones y actividades, relacionada con política y ejercicio profesional del derecho, especializado en materia penal, dedicado a la defensa, de personas insolventes, para corresponder con los pagos de honorarios, por los servicios. Desde que egresó de la Universidad de Atlántico, en los primeros años de la década de los 60, comenzó a mostrarse como un gran líder revolucionario, destacado por sus conocimientos e ilustraciones, expuestas en sus fogosas oratorias motivante, generadora de atracción, admiración y seguimientos, en la inquietante juventud, dispuesta a luchar por tener mejores condiciones, en las prestaciones de servicios públicos, constituyéndose Achi Toro Ávila, en el "Abogado del Pueblo" o tribuno.

Lacides Toro Ávila, nació en Riohacha 18 de agosto de 1936, en hogar conformado por un administrador de hacienda agrícola ganadera, don Demetrio Toro, de origen camaroneero y la comerciante, doña Sara Ávila. Inició su estudio de primaria, en Aruba y bachillerato, en el prestigioso Colegio Fernández Baena, de la ciudad de Cartagena. Sus estudios profesionales, los realizó en la Universidad del Atlántico, compartiendo salón de estudio, con el exsenador Horacio Serpa Uribe. Contrajo matrimonio, con bolerista cultora doña Lourdes Aguilar Mena (q. e. p. d.) con quien tuvo 6 de 10 hijos en total. Estos son: Lacides Toros Valiente, Helda Margarita Toros Ospino, Lacides Rafael, Sara Elena, Lourdes Patricia, Laura Tomasa y Gerardo Miguel Toro Aguilar, Silvia Pao y Lacides Salvador Toro Oñate; 20 nietos y 4 bisnietos.

Se dedicó a ejercer el derecho penal, logrando muchos éxitos desde su inicio en el ejercicio profesional, convirtiéndose, en un jurisconsulto en la interpretación y aplicación normativa de manera legal, era seguidor del italiano Francesco Carrara, de la escuela clásica del derecho penal y el mártir colombiano Jorge Eliécer Gaitán, a este último, aun cuando no lo conoció, porque cuando asesinaron a Gaitán, Lacides Toro, tenía 12 años y residía en la isla de Aruba, con su señora madre, pero le llamaba mucho la atención, la capacidad intelectual, sus

espléndidas oratorias y los convencimientos de masas populares, que lo seguían perfilándose a la presidencia de Colombia, pero se frustró con la muerte del caudillo liberal. Lacides Toro se dedicó a estudiar las obras de Gaitán, las copió e imitó, en prácticas cotidianas de litigio penal y en la política democráticas.

En su primeros años de abogado, no se interesó mucho por el empleo público, se interesaba más por adoctrinar los derechos que debemos defender de manera unificada, revolucionando e ilustrando a jóvenes estudiantes de bachilleratos, del Liceo Padilla y personas del común, siguiendo los guiones y directrices, aprendida del prócer Jorge Eliécer Gaitán, con la consigna "Ni un paso atrás" "Siempre adelante" originando los primeros alzamiento en el año 1965 liderando masas populares, comenzando a lucirse como un líder, calificado por sus detractores como un comunista revoltoso, pero no era comunista, sino un liberal íntegro, que exploró y consolidó, concientizar y activar al pueblo, para perder miedo de enfrentar adversidades, humillaciones, desprecios, intimidaciones y mitigar el inconformismo, despertando a la gente del letargo.

Lacides Toro, se desempeñó, como auditor de guerra de la Policía Nacio-



Lacides Alfonso Toro Ávila.

nal, delegado del Ministerio Público, lo que hoy, sería fiscal ante el Tribunal Superior de La Guajira, en juzgamiento penal. Lideró en La Guajira y otros territorios de la Costa Atlántica, con el autor de la creación del Departamento de La Guajira, José Ignacio Vives Echeverría, quien había recién salido liberado de un encarcelamiento por enfrentamiento, con el gobierno de Carlos Lleras Restrepo. Promovió campaña a la presidencia por el general en retiro, Gustavo Rojas Pinilla, que la disputaba, la candidatura a presidencia, con el último candidato del Frente Nacional, Misael Pastrana

Borrero. En esa ocasión, el abogado del pueblo, Lacides Toro Ávila, se lanzó, por primera vez a la Cámara de Representantes, año 1970 avalado en una lista, postulada por la Alianza Nacional para el Progreso-ANAPO, resultando elegido congresista de La Guajira. Al candidato presidencial Rojas Pinilla, terminaron robándole la elección el 19 de abril de 1970. Por esa causa se originó la organización guerrillera M-19, Nacho Vives, también resultó elegido senador del Magdalena.

Posteriormente fue elegido por segunda vez, representante a la Cámara, por el movimiento Mayoría Liberal, dirigido por el exsenador Eduardo Abuchaibe Ochoa. También fue elegido durante cinco periodos consecutivo concejal del municipio de Riohacha y una vez, fue diputado del Departamento. Últimamente estuvo vinculado, con la Defensoría del Pueblo.

Lacides Toro es un personaje inolvidable en Riohacha, fue el gestor del cambio de los suministros del servicio de agua, que se consumía en capital, sin ningún tratamiento y de sabor salobre. Impulsó con el médico Lucho Gómez Pimienta, Alberto Palmarrosa, Olimpo Ochoa y una cantidad de estudiante de Liceo Padilla, a reventar los cables de cobres, de la red eléctrica, dejando a la ciudad por casi dos años sin el servicio de energía eléctrica, hasta que el presidente Carlos Lleras Restrepo, ordenó restablecer las redes y enviar una planta eléctrica nueva para Riohacha.

Acá Toro como cariñosamente se le conoce entre compañeros, allegados y amigos. Una persona alegre, bohemio, bonachón, carismático y bacán; amante de la música caribeña, antillanas, boleros, salsa, merengues, que se los gozaba y disfrutaba, bailando en cualquier lugar, sin importar comentarios a todo ritmo enérgico. Compartía cantando con su señora esposa, doña Lourdes Aguilar y amigos, de vieja

guardia, algunos de recordar Boy Maganel, Luis Carlos Brujes, el pintor Jime Maya "Cochise", Filemón Vanegas Choles "Chongo", Oscar Gutiérrez, Mariano Vidal todos anteriores fallecidos, Monche González y otra cantidad de amigos, que residían, barrio Centro, Guapo y Arriba. Igualmente, los coterráneos que retornaban Aruba y Curazao, con las últimas canciones de cantantes famosos, para escuchar y departir.

Su secretario inmediato considerado el edecán, de Lacides Toro, era Francisco "Pacho" Eladio Solano, su compañero y amigo confidencial, recibía órdenes de Lacides, para distintas: acciones, operaciones y soluciones encargadas, en los distintos lugares, donde se desempeñaba su jefe. En lo político, estuvo a su lado al personero Andrés Palacio con quien promovió varias invasiones en Riohacha, en la que se pueden mencionar los barrios: Camilo Torres, Che Guevara, Rojas Pinilla, José Arnoldo Marín, María Eugenia y 20 de Julio. También participó en política, con Pocholo Gómez, Antenor Durán, Román Gómez, Miguel Pinedo Barros, José Manuel Abuchaibe, Jorge Ballesterio Bernier, entre otros.

Lacides Toro tiene muchas anécdotas para contar y escribir un libro. Recuerdo hace 58 años, un agente de policía embriagado, mató sin motivo alguno, a dos personas nativas de Riohacha. Uno de los asesinados en una cantina, se llamaba Andrés López, era un transportador que viajaba a Maicao, originando un fuerte rechazo y repudio de la población riohachera. Después del sepelio, Lacides encabezó una protesta popular, enganchados todos de brazos, gritando arenga contra la policía, tildándolo de asesino. Tomaron la Calle Ancha derecho y cruzaron, Carrera del Comercio, rumbo al Parque de la India, frente a la Policía, pero en la calle 10 frente al Hotel Nilit y Casa de Gobierno, le salió al frente de la manifestación, su señora madre, Sara Ávila, con un bastón en la mano, se atravesó a su hijo Lacides Toro, lo abrazó, implorando y rogando, que desistiera, de continuar hacia la Policía, este le obedeció y ahí terminó la correría de protesta, sin dejar pendiente de recordar una rigurosa investigación de autoridades competente.

El pasado sábado 15 de agosto se le tributó en la residencia de Toro Ávila, un merecido y caluroso homenaje, por parte de amigos, allegados y seguidores, reconociéndole sus atributos, calidad intelectual y personal, aprecio humano y una serie de hechos positivo, en la conmemoración y celebración de los 90 años de vida.





La calidad educativa que se nos fue de las manos Una maestra escribe desde el aula, después de veinticinco años de mirar, enseñar y resistir



Por: **Delia Rosa Bolaño Ipuana**
(La pluma dorada)

Hay días en que una siente que la página en blanco no está vacía.

Está llena.

Llena de rostros de niños, de preguntas sin respuesta, de cuadernos, de reuniones, de formatos, de proyectos, de circulares, de diagnósticos, de evaluaciones y de tantas palabras que durante años nos han repetido desde los escritorios: calidad educativa, inclusión, cobertura, jornada única, alimentación escolar, innovación, competencias, resultados.

Y entonces la pluma dorada se pregunta:

¿De qué calidad educativa estamos hablando?

Lo pregunto como maestra. No desde un escritorio ministerial. No desde una oficina administrativa. Lo pregunto desde el aula, desde ese lugar donde finalmente aterrizan todas las políticas educativas, todas las reformas y todos los programas.

Lo pregunto después de haber pasado buena parte de mi vida entre pupitres.

Primero fui estudiante. Después fui maestra.

Y esa doble mirada me permite comparar dos épocas que no son iguales.

Cuando yo estudiaba, había necesidades. Muchas. Había dificultades económicas, familias que hacían sacrificios para que sus hijos pudieran estudiar, escuelas con carencias y maestros que también enfrentaban enormes desafíos.

Pero había algo que hoy extraño profundamente:

la educación parecía tener un centro.

La familia sabía que tenía una responsabilidad. El estudiante sabía que tenía un deber. El maestro sabía cuál era su misión. Y el Estado tenía que garantizar las condiciones para que ese proceso pudiera desarrollarse.

Hoy hemos ampliado derechos, programas y coberturas. Tenemos alimentación escolar, transporte, subsidios, programas de inclusión, jornada única y múltiples estrategias destinadas a garantizar la permanencia de los estudiantes.

Y todo eso, en principio, debería ser maravilloso.

El problema aparece cuando confundimos **garantizar el acceso con garantizar una educación de calidad.**

Porque darle al niño transporte no significa educarlo.

Darle alimentación no significa educarlo.

Mantenerlo más horas dentro de una institución no significa educarlo.

Llenar una escuela de programas no significa transformar la educación.

Y aumentar las horas de permanencia tampoco garantiza que estemos formando mejores seres humanos. ¿Qué pasó con el maestro?

Aquí comienza mi mayor preocupación.

Durante años hemos escuchado que debemos mejorar la calidad educativa. De acuerdo.

Pero pocas veces se nos pregunta a quienes estamos frente a los estudiantes:

¿Qué necesitan ustedes para enseñar mejor?

¿Qué necesitan para atender una realidad social cada vez más compleja?

¿Qué necesitan para trabajar con estudiantes que presentan diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje?

¿Qué formación necesitan?

¿Qué apoyo profesional necesitan?

¿Qué condiciones laborales necesitan?

¿Qué tiempo necesitan para preparar una clase verdaderamente significativa?

En cambio, muchas veces lo que llega al aula es un nuevo formato.

Un nuevo informe.

Una nueva plataforma.

Una nueva evidencia.

Una nueva reunión.

Una nueva estrategia.

Un nuevo documento que demostrar.

Y el maestro termina haciendo de todo menos enseñar.

No cuestiono la necesidad de organizar, evaluar o hacer seguimiento. Una educación sería necesita planeación y evaluación.

Lo que cuestiono es **la desproporción.**

Porque mientras llenamos papeles

para demostrar que estamos trabajando, el niño está esperando que alguien realmente trabaje con él.

Y mientras construimos documentos sobre inclusión, hay maestros que reciben en un mismo salón estudiantes con diferentes necesidades y deben resolver prácticamente solos situaciones para las cuales no siempre han recibido la formación especializada necesaria.

En secundaria, además, el problema adquiere otra dimensión.

Un maestro puede encontrarse con estudiantes con TDAH, con discapacidad auditiva, con dificultades de comunicación, con problemas emocionales, con dificultades de aprendizaje y con realidades familiares complejas.

Y al mismo tiempo tiene otros treinta estudiantes esperando.

Entonces surge una pregunta incómoda:

¿La inclusión consiste simplemente en poner a todos dentro del mismo salón?

No.

La inclusión verdadera exige recursos, especialistas, formación, acompañamiento y tiempo.

No basta con decirle al maestro: incluya.

Hay que preguntarle:

¿Con qué herramientas?

La jornada única: más tiempo no siempre significa más educación.

También necesitamos revisar con seriedad la jornada única.

Porque una cosa es diseñar una política desde el papel y otra muy diferente es vivirla en una institución rural, en un territorio disperso o en una comunidad donde los estudiantes deben recorrer grandes distancias para regresar a sus casas.

Un niño que entra temprano, permanece toda la jornada en la escuela, espera turnos para recibir su alimentación, regresa a su hogar después de las tres de la tarde y, en algunos casos, todavía tiene un largo trayecto por delante, no necesariamente está recibiendo una mejor educación por permanecer más horas dentro de la institución.

A veces está simplemente **más horas dentro de la escuela.**

Y eso no es lo mismo.

También debemos hablar del Programa de Alimentación Escolar.

El PAE es necesario. Los niños tienen derecho a alimentarse y ningún estudiante debería abandonar la escuela por hambre.

Pero debemos preguntarnos si la forma como se implementa en algunos territorios está cumpliendo realmente su propósito.

Si un estudiante dispone de pocos minutos para hacer fila, recibir su alimento, comer y regresar al aula, debemos revisar el modelo.

La alimentación también merece dignidad.

Comer no puede convertirse en una carrera contra el reloj.

Y mucho menos podemos pretender que un niño que acaba de comer apresuradamente regrese inmediatamente a un proceso académico como si su cuerpo y su mente fueran máquinas.

Cuando el maestro termina siendo trabajador social, psicólogo, orientador y administrativo.

Hay otra realidad que pocas veces aparece en los discursos oficiales.

El maestro ha terminado cargando responsabilidades que desbordan su formación.

Somos docentes.

Podemos escuchar.

Podemos orientar.

Podemos acompañar.

Podemos detectar señales.

Podemos generar estrategias pedagógicas.

Pero no somos psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas, médicos ni especialistas en todas las condiciones que atraviesan nuestros estudiantes.

Por eso creo que los equipos de bienestar escolar deben tener un papel mucho más fuerte.

Que ellos hagan aquello para lo cual fueron formados.

Que acompañen al estudiante.

Que acompañen a la familia.

Que orienten al maestro.

Que intervengan cuando exista una situación que requiere conocimientos especializados.

Al maestro hay que devolverle tiempo para enseñar.

¿Y la familia dónde quedó?

También debemos tener el valor de hablar de la responsabilidad de las familias.

Durante mi época como estudiante, mi madre tenía que hacer esfuerzos para que yo pudiera estudiar.

Ella debía pagar lo que correspondía, buscar los recursos, acompañarme, preguntarme por las tareas, preocuparse por mis resultados.

Hoy el Estado ha asumido muchas responsabilidades necesarias para garantizar derechos.



Y no. **Educar es una responsabilidad compartida.**

El Estado debe garantizar.

La escuela debe enseñar.

El maestro debe orientar.

El estudiante debe comprometerse.

Y la familia debe acompañar.

No podemos exigirle al maestro que haga milagros cuando la familia aparece únicamente cuando el estudiante pierde el año y entonces exige que se le "regale" la aprobación.

Aprobar no es educar.

Regalar un año no es inclusión.

Bajar una exigencia para evitar un conflicto no es calidad.

Educar también significa enseñar que existen responsabilidades, límites, esfuerzos y consecuencias.

La educación no puede convertirse en botín.

Y aquí llego a una preocupación todavía más delicada.

La educación es demasiado importante para convertirse en escenario de intereses políticos, administrativos o contractuales.

No afirmo que todo programa público sea malo ni que todo contrato esté diseñado para beneficiar intereses particulares. Sería injusto decirlo.

Pero como ciudadana y como maestra sí considero legítimo preguntar:

¿Cuánto de los recursos destinados a mejorar la educación termina realmente fortaleciendo al estudiante y al maestro dentro del aula?

Porque cuando aparecen nuevos programas, nuevos operadores, nuevas consultorías y nuevas estrategias, necesitamos transparencia.

Necesitamos resultados.

Necesitamos evaluación.

Y necesitamos que los maestros puedan decir sí aquello que se diseñó desde una oficina realmente funciona en el territorio.

El dinero destinado a educación debe traducirse en mejores escuelas, mejores ambientes de aprendizaje, mejores condiciones para los docentes, más apoyo especializado y mejores oportunidades para los estudiantes.

No simplemente en más documentos que demuestren que un programa existió.

La educación también necesita democratizarse.

Hay otro asunto del que poco hablamos: el poder dentro de las instituciones educativas.

Un maestro no debería tener miedo de expresar una diferencia frente a su rector.

No debería temerle a un coordinador.

No debería sentir que una evaluación puede convertirse en una herramienta de presión.

Y ningún directivo debería utilizar su posición para perseguir, intimidar o censurar a un docente.

Si existen situaciones de abuso de poder, favoritismo o conflictos de interés, deben existir mecanismos reales, independientes y transparentes para denunciarlos y verificarlos.

No basta con tener una norma escrita.

Necesitamos canales donde el maestro pueda hablar sin miedo.

Por eso propongo algo sencillo:

un gran diálogo nacional con los maestros.

Un mecanismo directo del Ministerio de Educación Nacional donde docentes de todo el país puedan responder, con identidad protegida si es necesario:

¿Qué funciona?

¿Qué no funciona?

¿Qué programa debe continuar?

¿Cuál debe desaparecer?

¿Qué necesita el maestro?

¿Qué necesita el estudiante?

¿Qué está pasando realmente en las instituciones?

Porque nadie conoce mejor las grietas del sistema que quien camina todos los días sobre ellas.

También necesitamos revisar la dirección de nuestras instituciones.

Propongo además discutir seriamente la permanencia prolongada de los equipos directivos en determinados contextos.

No porque todos los rectores sean malos.

No lo son.

Hay rectores extraordinarios.

Hay coordinadores comprometidos.

Hay directivos que se juegan la vida por sus instituciones.

Pero precisamente para proteger a los buenos directivos y evitar que el poder se concentre indefinidamente, vale la pena estudiar mecanismos de rotación, evaluación y rendición pública de cuentas.

La evaluación tampoco debería ser un acto secreto entre superiores.

Si vamos a hablar de calidad, **evaluemos todos.**

Directivos.

Docentes.

Administrativos.

Programas.

Secretarías.

Ministerio.

Y también familias, desde la responsabilidad que les corresponde.

Una evaluación democrática no significa convertir al maestro en enemigo de la institución.

Significa construir una cultura de mejoramiento.

La educación no puede ser como cualquier oficio.

Hay algo que debemos recuperar:

el respeto por la profesión docente.

A nadie se le ocurriría decir que para operar a un paciente basta con tener buenas intenciones.

La medicina requiere formación.

Especialización.

Conocimiento.

Responsabilidad.

Entonces, ¿por qué la educación habría de ser diferente?

Un maestro está interviniendo sobre algo todavía más delicado que un órgano:

está interviniendo sobre la vida, la mente, la sensibilidad y el futuro de un ser humano.

Por eso la docencia debe ser tratada con la misma seriedad.

No cualquier profesional puede reemplazar la formación pedagógica que requiere un maestro.

La educación necesita profesionales preparados para enseñar.

Necesita universidades formando buenos maestros.

Necesita investigación.

Necesita actualización.

Necesita salarios dignos.

Necesita reconocimiento.

Y si se le exige más al maestro, también hay que darle más herramientas.

No podemos pedirle al maestro que haga una revolución educativa con las manos atadas.

No quiero regresar al pasado.

Quiero recuperar lo que funcionaba.

Que nadie interprete esta reflexión como una defensa romántica del pasado.

No quiero volver atrás.

Quiero mirar atrás para entender qué perdimos.

Porque sí hubo problemas antes.

Pero también hubo valores que debemos recuperar:

el respeto por el maestro.

la autoridad pedagógica.

el acompañamiento familiar.

la responsabilidad del estudiante.

el valor del esfuerzo.

la importancia de leer.

la disciplina.

la formación humana

y la idea de que educar no es simplemente garantizar que un estudiante permanezca matriculado.

Educar es transformar.

Y para transformar necesitamos algo más que programas.

Necesitamos propósito.

Una revolución educativa, pero de verdad.

Por eso hoy, desde esta página en blanco que la Pluma Dorada comienza a llenar con la tinta fina de sus pensamientos, quiero hacer un llamado.

Al Ministerio de Educación Nacional.

A las secretarías de educación.

A los rectores.

A los coordinadores.

A los maestros.

A los padres de familia.

A los estudiantes.

A las universidades.

A quienes diseñan las políticas públicas.

A quienes administran los recursos.

A quienes contratan.

A quienes evalúan.

A quienes legislan.

Revisemos la educación colombiana.

Pero revisémosla desde el aula.

No solamente desde las cifras.

No solamente desde los indicadores.

No solamente desde los contratos ejecutados.

No solamente desde las estadísticas de cobertura.

Preguntemos si el niño está aprendiendo.

Preguntemos si el maestro puede enseñar.

Preguntemos si la familia acompaña.

Preguntemos si los programas realmente funcionan.

Preguntemos cuánto tiempo administrativo le estamos quitando al maestro.

Preguntemos si la inclusión tiene los recursos necesarios.

Preguntemos si la jornada única está respondiendo a las realidades territoriales.

Preguntemos si el PAE está alimentando con dignidad.

Preguntemos si los estudiantes están emocionalmente bien.

Preguntemos si los docentes están siendo respetados.

Y, sobre todo, **preguntemos a los maestros.**

Porque después de veinticinco años en las aulas puedo decir algo con absoluta convicción:

la calidad educativa no se fabrica en un escritorio.

La calidad educativa nace cuando un maestro preparado entra a un aula con las herramientas necesarias, cuando un estudiante llega con hambre de aprender, cuando una familia acompaña, cuando un directivo lidera sin abusar de su poder, cuando el Estado garantiza condiciones dignas y cuando todos entendemos que educar no es responsabilidad de uno solo.

La educación necesita una revolución.

Pero no una revolución de papeles.

No una revolución de formatos.

No una revolución de contratos.

No una revolución de discursos.

Necesitamos una revolución humana, pedagógica, ética y administrativa.

Una revolución que vuelva a poner al niño en el centro.

Y al maestro en el lugar que nunca debió perder:

el de ser un profesional respetado, escuchado, preparado y protegido para enseñar.

Porque si seguimos hablando de calidad educativa mientras ignoramos a quienes viven la educación todos los días, estaremos haciendo algo mucho más peligroso que equivocarnos.

Estaremos acostumbrándonos al fracaso.

Y un país que se acostumbra a que sus niños aprendan poco, que sus maestros trabajen agotados y que sus familias deleguen toda la responsabilidad en la escuela, termina hipotecando su futuro.

Por eso escribo.

No para destruir.

No para señalar.

No para decir que todo está mal.

Escribo porque todavía creo.

Creo en el maestro.

Creo en el estudiante.

Creo en la familia.

Creo en la escuela.

Y creo que Colombia todavía está a tiempo de preguntarse, con honestidad:

¿Qué educación queremos dejarle a nuestros hijos?

La respuesta no puede estar solamente en un documento del Ministerio.

Tiene que comenzar en el aula.

Y quizá, también, en una página en blanco.

La que hoy la **Pluma Dorada** se atreve a llenar.

Juan “Cacha” Acosta, el compositor del verso fino y de la melodía romántica



Por: **Hernán Baquero Bracho**

En Villanueva, La Guajira, tierra fecunda en poetas, músicos, compositores y juglares, hay hombres que han sabido convertir sus sentimientos en canciones y sus vivencias en versos que permanecen en la memoria colectiva. Uno de ellos es Juan Alberto Acosta Escobar, cariñosamente conocido como “Cacha” Acosta, un villanuevero excepcional cuya obra merece ser reconocida en toda su dimensión.

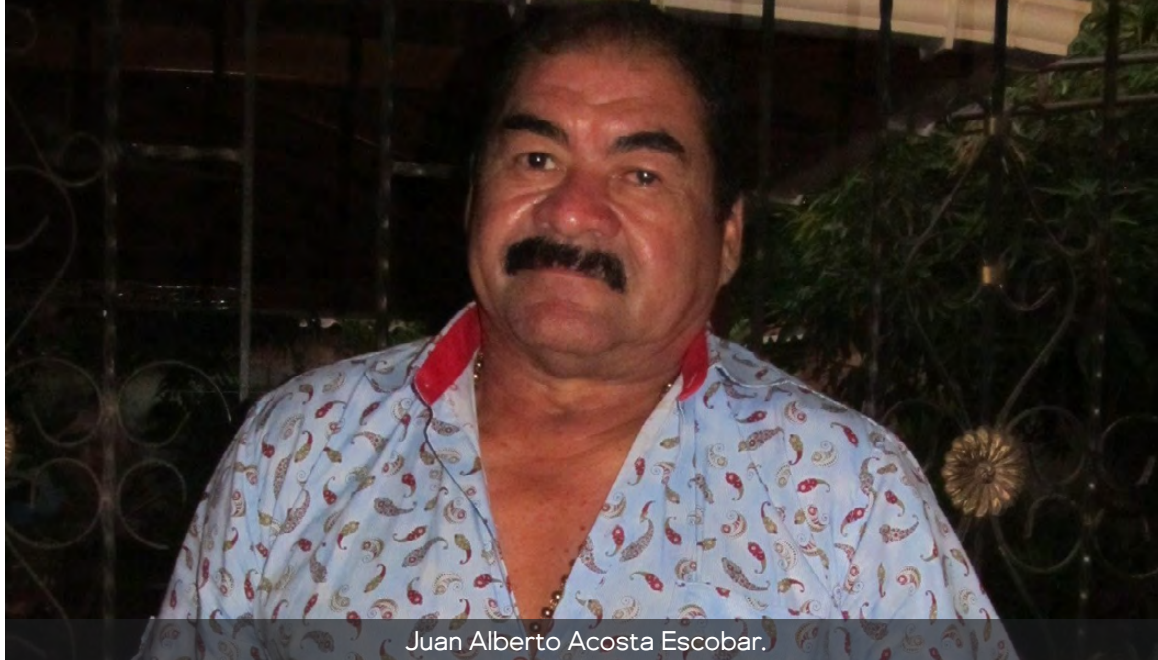
Hablar de “Cacha” es hablar de un compositor que ha construido su trayectoria con paciencia, disciplina, sensibilidad y amor profundo por el vallenato. Es un creador que no necesitó abandonar su tierra para encontrar inspiración, porque en Villanueva encontró el universo entero: el río, el Cerro Pintao, sus paisajes, sus mujeres, sus amigos, sus amores y, sobre todo, la poesía cotidiana de su gente.

Juan Acosta nació el 6 de marzo de 1957 en el tradicional barrio El Cafetal de Villanueva, hijo de Luis Acosta y María Concepción Escobar. Fue el noveno de diez hermanos y desde muy temprano comenzó a sentir esa inclinación especial hacia la poesía y la música que posteriormente habría de convertirlo en uno de los compositores representativos de su generación.

Su formación estuvo estrechamente ligada al Colegio Nacional Roque de Alba, institución que ha sido una verdadera canteira de talentos para el folclor guajiro. Allí compartió generación y ambiente cultural con figuras que posteriormente alcanzarían renombre, entre ellas Rosendo Romero, Israel Romero, Beto Zabaleta y Marcos Díaz. Era una época en la que, como recuerda “Cacha”, prácticamente todos los días podía nacer una canción.

En aquel ambiente de poesía, centros literarios, serenatas y parrandas comenzó a tomar forma su vocación. Primero fueron inquietudes juveniles; después llegaron los versos y, finalmente, las melodías propias. Su primera composición, “Tengo un cariño”, fue grabada por Pacho Rivera con el grupo Furor Guajiro, un hecho que le confirmó que aquella musa que llevaba dentro podía convertirse en una verdadera profesión del alma.

Después llegaría “Caudaloso río”, una composi-



Juan Alberto Acosta Escobar.

ción que terminó abriendo nuevas puertas. La noticia sobre la calidad de sus canciones comenzó a circular entre los intérpretes y compositores del vallenato, hasta que nombres importantes del género empezaron a interesarse por su obra. Así comenzó una carrera que con el paso de los años le permitiría ver sus versos en las voces de grandes artistas.

Pero hay algo particularmente admirable en la vida de Juan “El Cacha” Acosta: su condición de compositor nunca desplazó su vocación de educador. Durante más de cuatro décadas ha ejercido la docencia, entregando conocimiento a varias generaciones y ganándose el respeto y el cariño de estudiantes, colegas y comunidades.

Ese maestro de tiempo completo también ha sido un compositor de tiempo completo. En el aula enseña, orienta y forma; en la intimidad de la inspiración escribe. Son dos oficios aparentemente diferentes, pero en él se complementan perfectamente: educar es sembrar y componer también lo es. Una canción puede enseñar tanto como una lección cuando nace de la experiencia y de la sensibilidad.

Su obra se caracteriza por ese sello particular que quienes conocen el vallenato tradicional saben identificar. “Cacha” tiene una manera propia de construir la frase, de buscar la rima y de vestir la melodía. Hay en sus canciones un deje musical inconfundible, una mezcla de romanticismo, costumbrismo, picardía y sentimiento que permite reconocer al autor detrás de cada verso.

Su catálogo es amplio y está integrado por canciones que han encontrado intérpretes de primer nivel. Entre ellas aparecen “Bellos Amores”, “Como tú ninguna”, “No me retiro”, “Motivo hermoso”, “Campana de amor”, “Que vivan las mujeres”, “Empezar de nue-

vo”, “Enamorao”, “Me fallaste”, “Me volví a enamorar”, “Se cambiaron los papeles” y “Siempre unidos”, entre muchas otras.

Y cuando se habla de “Bellos Amores”, necesariamente hay que detenerse. La canción, grabada por Iván Villazón, se convirtió en una de las obras más reconocidas de Juan Acosta. Paradójicamente, fuentes biográficas de la época registraron que una edición discográfica atribuyó por error la autoría a otro compositor, circunstancia que terminó ocultando injustamente ante muchos oyentes el nombre de su verdadero creador.

La historia sirve, además, para recordar algo fundamental: detrás de cada canción existe un autor, una historia y una sensibilidad que merecen respeto. Las melodías pasan de generación en generación, pero el nombre del compositor debe permanecer ligado a ellas. En el caso de “Bellos Amores”, decir Juan “El Cacha” Acosta es hacer justicia a la creación de un villanuevero que puso su corazón en cada verso.

Sus composiciones también han sido llevadas al estudio por artistas como Poncho Zuleta, Beto Zabaleta, el Binomio de Oro, Silvio Brito, Luifer Cuello y otros importantes intérpretes del vallenato. “Empezar de nuevo”, por ejemplo, fue grabada por el Binomio de Oro; “Motivo hermoso” y “No me retiro”, por Poncho Zuleta; y “Qué vivan las mujeres”, por Beto Zabaleta.

Particularmente significativa ha sido también su relación artística con Ivo Díaz, otro intérprete de profunda raigambre vallenata. La participación de Ivo y de otros destacados músicos en proyectos de “Cacha” demuestra que su obra ha logrado trascender los círculos locales para convertirse en patrimonio de una comunidad musical mucho más amplia.

Juan “Cacha” Acosta es, además, socio activo

de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO, organización que ha reconocido su trayectoria como creador musical. En 2006 estuvo entre los compositores homenajeados durante la celebración de los 60 años de SAYCO, reconocimiento que representó un capítulo importante dentro de su carrera.

Su vínculo con SAYCO no es simplemente administrativo. Es la expresión institucional de una vida dedicada a crear. Cada canción representa horas de inspiración, recuerdos, experiencias y trabajo intelectual. Defender al compositor significa precisamente reconocer que la música no solamente pertenece a quien la interpreta, sino también a quien la imagina, la escribe y le pone melodía.

En 2019 presentó “Sentimiento Villanuevero”, una producción concebida como homenaje a su tierra y como muestra de una obra que seguía creciendo. El álbum reunió 13 canciones de su autoría y contó con la participación de destacados intérpretes y músicos del vallenato.

El título no podía ser más apropiado. Porque si algo identifica a Juan Acosta es precisamente ese sentimiento villanuevero que lleva consigo. Su inspiración proviene de la geografía y de la gente de su tierra: el río, el Cerro Pintao, los paisajes y la mujer guajira aparecen como fuentes permanentes de esa imaginación que transforma experiencias sencillas en canciones.

Más adelante, “Talento y Maestría” reafirmó que “Cacha” no estaba dispuesto a vivir únicamente de sus canciones del pasado. La producción incluyó ocho composiciones de su autoría y reunió a intérpretes como Erick Escobar, Fabián Corrales, José “Chiche” Maestre, Ivo Díaz y Marcos Díaz, además de la participación del maestro Rafael

Manjarrez.

Eso dice mucho de un compositor: quien continúa creando después de tantos años demuestra que la musa no tiene edad. Al contrario, la experiencia parece darle nuevas herramientas. Cada vivencia, cada recuerdo y cada encuentro se convierte en materia prima para una nueva historia musical.

“Cacha” también representa una generación que entendió el vallenato como una forma de contar la vida. Sus canciones hablan del amor, del desamor, de la mujer, de la nostalgia, de las relaciones humanas y de las pequeñas historias que pueden convertirse en grandes canciones. Su inspiración no necesita artificios: le basta la realidad.

Hay en su obra un equilibrio entre el verso fino y la melodía romántica, precisamente porque sabe que una buena canción vallenata necesita ambas cosas. El verso debe tener contenido y belleza; la melodía debe acariciar el oído y permitir que la historia llegue al corazón. Esa combinación constituye una de las principales virtudes de su propuesta artística.

Pero quizás el mayor mérito de Juan “Cacha” Acosta sea haber permanecido fiel a sí mismo. No ha dejado de ser el hombre sencillo de Villanueva, el docente, el amigo, el parrandero, el conversador y el compositor que encuentra inspiración en su entorno. El reconocimiento artístico nunca le hizo perder la identidad que recibió de su tierra.

Villanueva puede sentirse orgullosa de Juan “Cacha” Acosta porque en él convergen varias de las mejores virtudes de su pueblo: talento, sensibilidad, vocación de servicio, amor por la educación y profundo respeto por el folclor. Su historia demuestra una vez más que esta tierra sigue siendo una fábrica natural de compositores y músicos que han enriquecido el patrimonio vallenato de Colombia.

Por eso hoy vale la pena levantar la voz para decirlo con orgullo: Juan “Cacha” Acosta es el compositor del verso fino y de la melodía romántica, un creador que ha sabido convertir su sentimiento villanuevero en canciones que viajaron mucho más allá de las fronteras de La Guajira. Maestro, compositor y hombre de bien, su obra forma parte de esa inmensa memoria musical que Villanueva le ha regalado a Colombia. Y mientras haya alguien que cante sus canciones, “Cacha” seguirá demostrando que las buenas melodías pueden pasar los años sin perder su esencia.



La institución celebró la culminación de una importante etapa académica Uniguajira brindó por los sueños de más de 500 futuros profesionales que recibirán su título universitario

La Universidad de La Guajira celebró junto a más de 500 futuros graduados la culminación de su etapa académica y el comienzo de un nuevo camino profesional, durante un encuentro que permitió reconocer el esfuerzo, la perseverancia y la dedicación demostrados a lo largo de sus procesos de formación.

La actividad estuvo marcada por la alegría y la expectativa de los estudiantes que se encuentran próximos a recibir sus títulos profesionales. Para ellos, este logro representa el cumplimiento de una meta personal y familiar, así como la oportunidad de aportar sus conocimientos al desarrollo de La Guajira y del país.

Bajo el liderazgo del rector Carlos Arturo Robles Julio, la institución destacó que la graduación no significa una despedida, sino el inicio de una nueva relación entre los profesionales y su Alma Máter, que continuará ofreciéndoles alternativas de formación para fortalecer sus perfiles y responder a las exigencias del

mercado laboral.

Durante la celebración, Uniguajira recordó a los futuros graduados que el aprendizaje es un proceso permanente y que las puertas de la institución seguirán

abiertas para recibirlos, acompañarlos y brindarles nuevas oportunidades académicas.

Los próximos profesionales llevarán consigo el sello de una universidad

comprometida con la educación, el crecimiento de sus estudiantes y la transformación social del territorio guajiro.

Con este encuentro, la Universidad de La Guajira

reafirmó que ser parte de la institución trasciende la obtención de un título y constituye un vínculo que permanece a lo largo de la vida profesional y personal de sus egresados.



Universidad de La Guajira celebró la culminación académica de más de 500 futuros profesionales próximos a graduarse.

Por directrices del mandatario, Miguel Felipe Aragón González Secretaría de Educación de Maicao capacitó a docentes en uso responsable de la inteligencia artificial

La Administración Municipal de Maicao, a través de la Secretaría de Educación, adelantó una jornada pedagógica dirigida a fortalecer las competencias socioemocionales de los docentes y brindarles herramientas para incorporar de manera responsable la inteligencia artificial en los procesos educativos.

La actividad se desarrolló en la Institución Educativa Número 5, Colegio Técnico San José Centro, con la participación de capacitadores y ponentes invitados desde Barranquilla, quienes comparten conocimientos y estrategias para responder a las nuevas dinámicas que enfrentan los maestros en las aulas.

La capacitación parte del creciente acceso de los estudiantes a dispositivos tecnológicos y a grandes volúmenes de información. Frente a esta realidad, el propósito es que los docentes fortalezcan sus capacidades para orientar a los alumnos en el uso adecuado de estas herramientas y aprovechar su potencial en favor del aprendizaje.

Durante las sesiones, la inteligencia artificial es abordada como un recurso que puede aportar al desarrollo educativo siempre que sea utilizada de mane-



Maicao capacitó docentes en competencias socioemocionales e inteligencia artificial para fortalecer los procesos educativos.

ra consciente y responsable. La formación también hace énfasis en evitar una dependencia excesiva de la tecnología y en mantener el criterio humano como eje fundamental del proceso formativo.

Uno de los principales objetivos es fortalecer el rol de los docentes como orientadores frente a los cambios tecnológicos. Para la Administración Municipal, conocer las posibilidades y limitaciones de la inteligencia artificial permitirá a los maestros acompañar de mejor manera a los estudiantes, no solo en sus procesos académicos, sino también en su desarrollo personal.

La jornada contempló cuatro espacios de trabajo distribuidos en dos días, con dos sesiones por cada jornada, todas desarrolladas en las instalaciones del Colegio Técnico San José Centro.

Con esta iniciativa, la Administración Municipal de Maicao busca promover la actualización permanente del cuerpo docente y preparar a los educadores para afrontar los desafíos de la educación contemporánea, incorporando las nuevas tecnologías sin perder de vista el componente humano como base de la formación.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirmos y unirte a nuestro círculo informativo.

Investigan posibles tentáculos hacia Venezuela

Secuestros en Uribia y Maicao: autoridades buscan establecer si existe una misma estructura detrás

Los grupos Gaula Militar y Gaula de la Policía mantienen abiertas las investigaciones sobre tres recientes casos de secuestro registrados en La Guajira, dos de ellos en el municipio fronterizo de Maicao y uno en Uribia, mientras las autoridades buscan establecer si existe alguna conexión entre los hechos.

Uno de los casos corresponde al secuestro del líder social David Rodríguez, ocurrido en Uribia. El hombre es hermano de una funcionaria de la administración municipal. Hasta el momento, sus familiares han mantenido reserva frente a lo ocurrido, mientras los investigadores avanzan en la reconstrucción de los hechos y en la determinación de los posibles móviles.

Una fuente vinculada a la investigación señaló que también se analiza una posible relación entre este caso y el asesinato de Ángel Oswaldo Sabino Martínez, quien se desempeñaba como jefe de la Oficina Jurídica de Uribia. Sin embargo, esta hipótesis aún es materia de investigación y no ha sido confirmada oficialmente por las autoridades.

El segundo caso corresponde a la influencer Angie Paola Arguez Núñez,

RECOMPENSA



La Alcaldía de Maicao ofrece hasta

\$100.000.000

por brindar información de

Angie Paola Arguez

secuestrada en el municipio de Maicao.

Línea 165
3213940581

¡SECUESTRADA!

AYÚDANOS A ENCONTRARLA



LEIDY VERGARA MOLINA

SECUESTRADA DESDE
MAICAO - LA GUAJIRA

Fue vista por última vez en Maicao. Vestía: Short gris, blusa blanca y se la llevaron en una camioneta Chevrolet Blazer roja.

POR FAVOR, COMPARTE ESTA INFORMACIÓN
TU AYUDA PUEDE HACER LA DIFERENCIA

RECOMPENSA



La Alcaldía de Maicao ofrece hasta

\$120.000.000

por brindar información de

Leidy Vergara Molina

secuestrada en el municipio de Maicao.

Línea 165
3213940581

NO + SECUESTROS EN URIBIA

BASTA DE MIEDO, DOLOR E INCERTIDUMBRE. URIBIA CLAMA POR PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD.

LIBEREN A DAVID RODRÍGUEZ YA

SU FAMILIA, AMIGOS Y URIBIA ENTERA LO ESPERAN.
¡LA LIBERTAD ES UN DERECHO, NO UN FAVOR!



secuestrada en Maicao y quien permaneció aproximadamente 20 días en poder de sus captores. La joven recuperó su libertad esta semana y posteriormente fue ubicada por las autoridades en el sector de Cuatro Vías.

"Ella llamó a un familiar y le dijo que la fuera a recoger en el sector de Cuatro Vías, Maicao. Cuando las autoridades fueron a indagar informaron que estaba bien de salud y que en ningún momento pagaron dinero para que quedara en libertad. No obstante, la investigación sigue su curso", señaló una fuente in-

vestigativa.

Sin embargo, el mismo día en que se conoció la liberación de Arguez, se produjo un nuevo hecho en el centro de Maicao. Una adolescente identificada como Leidy Vergara Molina fue interceptada y posteriormente movilizada en un vehículo, situación que generó una rápida reacción de los grupos Gaula de la Policía y el Ejército.

Los uniformados iniciaron el seguimiento del vehículo y, horas después, la adolescente fue localizada en una zona cercana a la frontera con Venezuela. De acuerdo con la información

preliminar, se investiga si los responsables pretendían trasladarla hacia territorio venezolano.

La sucesión de estos hechos encendió las alarmas en La Guajira y llevó al alcalde de Uribia a solicitar al Gobierno nacional la realización de un consejo de seguridad extraordinario, con el propósito de analizar la situación de orden público y adoptar medidas frente a los casos de secuestro que vienen afectando al municipio y otras zonas del departamento.

Entre tanto, los investigadores mantienen como una de sus principales li-

neas de trabajo la posible actuación de una estructura dedicada al secuestro con capacidad de operar en municipios fronterizos y eventuales conexiones con territorio venezolano. Esta hipótesis continúa bajo investigación mientras las autoridades buscan establecer responsables, móviles y posibles vínculos entre los diferentes casos.

Los organismos de seguridad mantienen las labores de inteligencia y judicialización para esclarecer los hechos y determinar si detrás de los tres casos existe una misma organización criminal.

¡SE VENDE CASA!

Barrio 7 de Agosto
Riohacha, La Guajira

Calle 22B # 5-20

\$160.000.000
NEGOCIABLES



Riohacha, La Guajira

Calle 22B

Carretera 5

Be fit gym

PROYECCIÓN INMOBILIARIA

Sobre este amplio lote se proyectó la construcción de **16 apartamentos**, convirtiéndose en una excelente oportunidad para inversionistas, constructores o personas interesadas en desarrollar un proyecto residencial en una zona estratégica de la ciudad.

- ✓ Área del lote: **12 metros de frente x 24 metros de fondo**
- ✓ Cuenta con planos disponibles del proyecto
- ✓ Los planos se entregan incluidos al comprador
- ✓ Excelente ubicación y potencial de valorización

SE PROYECTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE **16 APARTAMENTOS**

PLANOS DISPONIBLES
Se entregan al comprador



MÁS INFORMACIÓN:
300 834 1077 - 300 508 7445

12 m de frente

24 m de fondo

¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



Área del lote



Aeropuerto Internacional Almirante Padilla

300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



Área del lote



Aeropuerto Internacional Almirante Padilla

Una cifra que vuelve a poner en el centro del debate las condiciones de seguridad para quienes ejercen labores de liderazgo social y político

Ángel Oswaldo Martínez, el líder asesinado en Uribia que eleva a 93 los casos reportados por Indepaz

El asesinato de Ángel Oswaldo Martínez Sabino, líder político, exconcejal y jefe de la Oficina Jurídica de Uribia, fue incluido por Indepaz en su registro de líderes y defensores de derechos humanos asesinados durante 2026.

Martínez Sabino fue asesinado el pasado 18 de agosto en el municipio de Uribia, La Guajira, cuando ingresaba a su residencia en el barrio Los Guajiros. De acuerdo con el reporte, hombres armados lo interceptaron y le dispararon, causándole la muerte.

El dirigente se había desempeñado como concejal de Uribia durante el periodo 2020-2023 y posteriormente ocupó el cargo de jefe de la Oficina Jurídica

Ángel Oswaldo Martínez Sabino

Uribia - La Guajira

Agosto 18 de 2026

Ángel Oswaldo Martínez Sabino era un líder político, jefe de la Oficina Jurídica y exconcejal del municipio de Uribia durante el periodo 2020-2023. Se destacó por su trayectoria en la administración pública y su participación en organizaciones no gubernamentales (ONG) del departamento de La Guajira.

El líder fue asesinado cuando ingresaba a su residencia, ubicada en el barrio Los Guajiros, donde fue interceptado por hombres armados que le dispararon, causándole la muerte. Por su parte la defensoría del pueblo a través de la AT 019/23 para líderes, lideresas y defensores de DDHH en las cuales señala el escenario de riesgo al que se enfrentan personas que se dedican a la defensa de los derechos humanos y el liderazgo social de manera individual o colectiva desde diversos ámbitos o sectores en el país.

GRUPOS QUE HACEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO
EGC/Clan del Golfo, ACSN, ELN y Bandas de carácter local.

JURISDICCIÓN EJÉRCITO COLOMBIANO
Primera División del Ejército



LÍDERES ASESINADOS EN 2026

#93

Indepaz

ca de la administración municipal. También tuvo participación en organizaciones no gubernamentales del departamento y desarrolló una trayectoria vinculada al sector público y al liderazgo político local.

Según Indepaz, en la zona tienen presencia o capacidad de acción diferentes estructuras armadas y bandas de carácter local, entre ellas el EGC/Clan del Golfo, las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) y el ELN. Sin embargo, hasta el momento no se ha establecido públicamente cuál de estas estructuras estaría relacionada con el homicidio.

El caso también se enmarca en las alertas emitidas por la Defensoría del

Pueblo sobre los riesgos que enfrentan líderes, lideresas y defensores de derechos humanos en diferentes regiones del país.

Con el homicidio de Ángel Oswaldo Martínez Sabino, Indepaz señaló que 93 líderes y defensores de derechos humanos han sido asesinados en Colombia durante 2026, una cifra que vuelve a poner en el centro del debate las condiciones de seguridad para quienes ejercen labores de liderazgo social y político.

Las autoridades adelantan las investigaciones para establecer los responsables y determinar los móviles del crimen, ocurrido en medio de un escenario de seguridad que mantiene en alerta a las comunidades de Uribia.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

Ante la ola de calor que atravesamos

Air-e Intervenido fortalece acciones para promover el ahorro de energía ante el fenómeno de El Niño

Con el propósito de promover el uso eficiente y responsable de la energía eléctrica y contribuir a mitigar los efectos asociados al fenómeno de El Niño, Air-e Intervenido continúa fortaleciendo sus acciones de educación energética en los hogares del Caribe colombiano.

A través de una estrategia de acompañamiento casa a casa, más de 109.000 usuarios de Atlán-

tico, Magdalena y La Guajira han participado en talleres pedagógicos orientados a fomentar hábitos de ahorro, consumo responsable, prevención de riesgos eléctricos y cuidado del medio ambiente.

Del total de usuarios capacitados, 53.289 corresponden al Atlántico, 28.664 al Magdalena y 27.662 a La Guajira, quienes se han sumado a la construcción de una cultura de cuidado de la energía, entendida como

un recurso esencial para el bienestar y el desarrollo de las comunidades.

La estrategia, liderada por el área de Gestión Comunitaria, incluye la socialización de una cartilla pedagógica con recomendaciones prácticas para optimizar el consumo de electricidad, evitar el desperdicio de energía y prevenir situaciones de riesgo asociadas con instalaciones eléctricas inadecuadas.

Durante las jornadas,

los gestores comunitarios también orientan a las familias sobre prevención de accidentes eléctricos, uso adecuado de conexiones, identificación de posibles riesgos y medidas para evitar sobrecargas en los hogares, contribuyendo así a fortalecer la seguridad de las viviendas.

Estas acciones cobran especial importancia durante periodos de altas temperaturas y elevada demanda de energía, en los que

adoptar hábitos eficientes permite hacer un uso más responsable del servicio y contribuir al cuidado del sistema eléctrico.

La iniciativa también busca extender este mensaje a comercios, empresas e industrias, promoviendo una cultura energética basada en el consumo responsable, la legalidad y la transparencia.

"Educar a las comunidades sobre el uso eficiente de la energía es también una forma de generar bienestar y contribuir a la sostenibilidad del territorio. Cada hábito de ahorro cuenta y, cuando se adopta de manera colectiva, genera un impacto positivo para todos", destacó Víctor De Luque Vidal, director de Gestión Comunitaria y Desarrollo Territorial de Air-e Intervenido.

Con estas acciones, la compañía reafirma su compromiso con la educación energética, la transformación social y el acompañamiento permanente a las comunidades, bajo la premisa de que una energía utilizada de manera eficiente y responsable contribuye al bienestar colectivo, el crecimiento social y el desarrollo sostenible del Caribe.



Air-e capacitó a más de 27.000 usuarios de La Guajira en ahorro, consumo responsable y prevención de riesgos eléctricos.



Aprendices del SENA Guajira se coronaron campeones nacionales de Goalball en el Encuentro Deportivo Nacional 2026

El equipo estuvo integrado por 16 aprendices de los centros Industrial y de Energías Alternativas y Agroempresarial y Acuícola, quienes participaron en esta disciplina como parte de un encuentro que reunió a 660 aprendices de todo el país.

Con trabajo en equipo, disciplina y una experiencia que puso a prueba sus capacidades dentro y fuera de la cancha, 16 aprendices del SENA Regional Guajira se coronaron campeones nacionales de Goalball durante el Encuentro Deportivo Nacional SENA 2026, realizado en Montería, Córdoba.

La delegación guajira estuvo conformada por ocho aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas de Riohacha y ocho del Centro Agroempresarial y Acuícola de Fonseca, quienes representaron al departamento en esta disciplina deportiva, compartiendo escenario con aprendices de diferentes regionales del país.

El Encuentro Deportivo Nacional SENA 2026 reunió a 660 aprendices en un espacio de integración, convivencia y trabajo en equipo, con competencias en Boccia, Goalball y Boot Camp. La jornada buscó promover el bienestar, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad como elementos fundamentales en la formación integral de los aprendices.



Para los representantes de La Guajira, la participación trascendió el resultado deportivo. Los participantes destacaron además el respaldo recibido por el SENA Regional Guajira y el trabajo de los instructores que acompañaron la preparación de la delegación. Para varios de los aprendices, se trató de una experiencia nueva que

les permitió no solo competir, sino también conocer otras realidades y fortalecer sus aprendizajes a través del deporte.

Más allá del campeonato, la participación de la delegación guajira en Montería dejó un mensaje sobre la importancia de construir espacios donde todos puedan participar en igualdad de condiciones.



Aprendices del SENA Regional Guajira conquistaron el campeonato nacional de Goalball durante el Encuentro Deportivo Nacional SENA 2026.

La estrategia fue denominada “Lo que reciclamos hoy, mañana puede volar” Policía llevó jornada ambiental y de convivencia a niños de comunidad indígena en Riohacha

Una jornada llena de color, creatividad y aprendizaje se llevó a cabo en la Institución Etnoeducativa No. 11 Jarijinamana Meridai, ubicada en la comunidad de Meridai, jurisdicción de Riohacha, donde 60 niños y niñas participaron en una actividad liderada por la Policía Nacional, a través de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental.

La iniciativa estuvo enfocada en promover el cuidado del medio ambiente, la reutilización de materiales y la sana convivencia, mediante una actividad práctica en la que los estudiantes aprendieron a transformar elementos reciclables en cometas.

Durante la jornada, los uniformados acompañaron a los menores en la elaboración y decoración de sus propias cometas, mientras compartían mensajes relacionados con la importancia de reducir, reutilizar y disponer adecuadamente los residuos.

Una vez terminadas las

creaciones, los estudiantes salieron a elevar sus cometas, convirtiendo el cielo de Meridai en un espacio lleno de colores y dando paso a un momento de recreación, integración y convivencia entre alumnos, docentes y miembros de la institución policial.

Como parte de la actividad, se realizó una premiación en diferentes categorías para reconocer la creatividad y dedicación de los participantes. Entre ellas estuvieron la mejor cometa, la más pequeña, la más grande, la más colorida, la más creativa, la más original, la mejor decorada, la más ecológica, el mejor mensaje ambiental y el mejor trabajo en equipo.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, destacó que este tipo de iniciativas permiten fortalecer el acercamiento de la institución con las comunidades y promover desde las nuevas generaciones una cultura de protección del medio am-



Policía Nacional promovió educación ambiental con 60 estudiantes de la comunidad Meridai mediante elaboración de cometas reciclables.

biente.

“Queremos que nuestros niños y niñas comprendan que cuidar el medio ambiente también puede ser una experiencia divertida, creativa y llena de esperanza”, señaló el oficial.

Más allá de la competencia, la jornada buscó reconocer el esfuerzo, la imaginación y la participación de los estudiantes, convirtiendo el encuentro en una experiencia de aprendizaje y diversión para toda la comunidad educativa.

La actividad dejó como mensaje central: “Lo que reciclamos hoy, mañana puede volar”, como una invitación a comprender que los materiales que son considerados residuos también pueden tener nuevos usos.

Con estas acciones, la Policía Nacional continúa promoviendo en La Guajira espacios de educación ambiental, prevención, participación ciudadana y acercamiento con las comunidades.



Siempre informado aquí   Guajira News  Guajira News  Guajira News

“Mes y medio sin agua, gracias a ustedes tenemos una gotita de agua”: comunidad Policía llevó agua potable a familias de Villa del Sol afectadas por escasez en Riohacha

Ante la falta de agua potable que afecta a varias familias del barrio Villa del Sol, en Riohacha, la Policía Nacional, a través del Grupo de Policía Comunitaria, realizó una jornada de apoyo humanitario para atender una de las principales necesidades de los habitantes del sector.

Durante la jornada, un carrotanque de la institución permitió suministrar agua potable a las familias,

contribuyendo a mitigar las dificultades ocasionadas por la prolongada escasez del líquido vital.

Una de las residentes beneficiadas expresó su agradecimiento por la intervención de la Policía. “Mes y medio sin agua, gracias a ustedes tenemos una gotita de agua. Que Dios los bendiga”, manifestó.

La institución señaló que este tipo de acciones hacen parte de su estrategia

de acercamiento a las comunidades y de su compromiso con la seguridad humana y el bienestar de los sectores más vulnerables.

La Policía Nacional también indicó que continuará fortaleciendo el trabajo comunitario y la articulación con otras entidades para brindar acompañamiento a las familias de Riohacha ante situaciones que puedan afectar su calidad de vida.



Policía suministró agua potable a familias de Villa del Sol, en Riohacha, afectadas por escasez del servicio.

La convocatoria está dirigida a hombres y mujeres colombianos con edades entre los 18 años y hasta un día antes de cumplir los 24 años

Segunda Brigada abre convocatoria para jóvenes de La Guajira, Atlántico y Magdalena

La Segunda Brigada del Ejército Nacional abrió la convocatoria para la incorporación del tercer contingente de 2026, dirigida a jóvenes de Atlántico, Magdalena y La Guajira que deseen definir su situación militar y prestar servicio a la nación.

La convocatoria está dirigida a hombres y mujeres colombianos con edades entre los 18 años y hasta un día antes de cumplir los 24 años. Los interesados deben realizar previamente su registro a través de la plataforma de incorporación del Ejército y cumplir con los requisitos establecidos para el proceso.

Los aspirantes de la región pueden acercarse al

Distrito Militar N.º 10, en Barranquilla, ubicado en la ca-

rrera 68 #79, barrio Paraiso, o al Distrito Militar N.º 12, en Santa Marta, localizado en la carrera 4 #34, kilómetro 1 vía al Rodadero.

Entre los requisitos se encuentra ser ciudadano colombiano, estar dentro del rango de edad establecido y realizar el registro previo en la plataforma oficial de incorporación. En el caso de las mujeres, deberán presentar una prueba de embarazo negativa durante el examen médico.

La convocatoria contempla diferentes beneficios para quienes sean incorporados, entre ellos una bonificación mensual equivalente a un salario mi-

nimo legal vigente, además de bonificaciones adicionales al momento de la salida relacionadas con vestuario y 1.5 salarios mínimos.

Asimismo, los jóvenes podrán acceder a beneficios como matrícula cero o descuentos para continuar la carrera militar, tiempo computable para pensión y convenios con entidades como el SENA y el ICETEX.

Con esta convocatoria, la Segunda Brigada busca ampliar las oportunidades para los jóvenes de la región interesados en prestar servicio militar y acceder a alternativas de formación y proyección dentro de la institución.



Ante la emergencia nacional, Icfes reprograma las pruebas Saber Pro y Saber TyT para el 18 de octubre

La medida garantiza que las 180.929 personas inscritas presenten la evaluación en condiciones de seguridad, equidad y con la infraestructura requerida. Las nuevas citaciones estarán disponibles el 2 de octubre y la aplicación se realizará el 18 de octubre de 2026.

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) informa que la aplicación de las pruebas Saber Pro y Saber TyT del segundo semestre de 2026, prevista inicialmente para el domingo 6 de septiembre, se realizará el domingo 18 de octubre de 2026.

La decisión obedece a la emergencia nacional derivada del terremoto y a las afectaciones registradas en parte de la infraestructura destinada para la aplicación de las pruebas. La prioridad es garantizar que las personas inscritas presenten el examen en condiciones de seguridad, igualdad y con todas las

garantías técnicas requeridas.

En total, 180.929 estudiantes se encuentran inscritos para presentar las pruebas en 341 sitios de aplicación distribuidos en el territorio nacional. Tras las evaluaciones adelantadas por la entidad, se identificó que algunas instituciones previstas como sedes resultaron afectadas por el sismo, lo que impide desarrollar la jornada bajo los estándares exigidos para este proceso.

Las nuevas citaciones estarán disponibles el viernes 2 de octubre de 2026. El 18 de octubre, al finalizar la jornada, el Icfes entregará en físico el certificado de



presentación de la prueba. Este documento podrá ser presentado ante las instituciones de educación superior como constancia

del cumplimiento del requisito, siempre que cada estudiante reúna las demás condiciones académicas establecidas por su institu-

ción.

Los certificados digitales de asistencia podrán consultarse a partir del 9 de noviembre de 2026. Los resultados individuales estarán disponibles desde el 19 de febrero de 2027 en el portal oficial del Icfes.

Las pruebas Saber Pro y Saber TyT constituyen un requisito para la obtención del título en programas de educación superior y tecnológica. El Icfes continuará informando oportunamente sobre el desarrollo de este proceso y las medidas adoptadas para garantizar una aplicación segura y con plenas garantías para toda la comunidad educativa.



Levantar pesas a diario: qué aconsejan los especialistas sobre la frecuencia y el descanso

El entrenamiento de fuerza aporta beneficios, pero especialistas sugieren ajustar la rutina y respetar los tiempos de recuperación para evitar riesgos.

Entrenar todos los días suele asociarse con hábitos saludables, constancia y una mejor relación con el movimiento. Caminar, hacer movilidad, sumar cardio moderado o sostener una rutina física semanal puede aportar beneficios para la salud cardiovascular, el estado de ánimo, el sueño y la capacidad funcional, siempre que la intensidad y el volumen estén adaptados a cada persona.

En ese marco, el entrenamiento de fuerza ocupa un lugar cada vez más importante. Distintas guías y artículos de divulgación médica coinciden en que ayuda a preservar masa muscular, mejorar la densidad ósea, proteger las articulaciones y sostener la independencia física con el paso del tiempo. También se lo vincula con un mejor control del peso y con beneficios sobre la salud metabólica.

Sin embargo, levantar pesas todos los días no siempre ofrece más ventajas ni mejores resultados para la salud física. De hecho, de acuerdo con Verywell Fit, en información revisada médicamente la personal trainer Kristin McGee, la práctica diaria puede ser útil en ciertos esquemas, aunque también puede aumentar la fatiga, el dolor y el riesgo de sobrecarga si no se respetan los tiempos de recuperación o si se trabaja con demasiada intensidad.

¿Levantar pesas todos los días es positivo para la

salud?

Cada caso depende de la rutina, la experiencia previa, la intensidad de las sesiones y los grupos musculares involucrados. Según la experta en fitness, este tipo de ejercicio aporta beneficios concretos: ayuda a sostener una composición corporal saludable, favorece el desarrollo de músculo y fuerza, mejora la salud ósea y puede contribuir a prevenir lesiones y dolor.

La masa muscular cumple un papel central en ese efecto. Según explicó Mayo Clinic, el fortalecimiento muscular puede ayudar a conservar músculo con la edad, aumentar la densidad ósea, proteger las articulaciones y mejorar la capacidad para realizar actividades cotidianas. La institución indicó que no hace falta entrenar todos los días para obtener resultados, y que en muchos adultos sanos bastan dos o tres sesiones semanales de 20 a 30 minutos para observar mejoras en la fuerza.

El problema aparece cuando la frecuencia se combina con una carga alta y con poco descanso. Según Cleveland Clinic, levantar pesas de la misma manera todos los días no suele ser lo ideal para la mayoría, porque los músculos sufren pequeñas microrroturas durante el esfuerzo y necesitan tiempo para repararse. Ese proceso de recuperación es parte de la adaptación del entrenamiento y no un complemento secundario.



En la misma línea, Men's Health recogió las explicaciones del fisiólogo del ejercicio Pat Davidson, quien señaló que la frecuencia óptima varía según el nivel de experiencia. Para principiantes con rutinas de cuerpo completo, el experto recomendó dos a tres entrenamientos por semana. En personas con un nivel intermedio, el esquema puede subir a cuatro sesiones semanales. Recién en instancias más avanzadas pueden aparecer rutinas de seis días, con divisiones por empuje, tracción y piernas.

La evidencia reciente acompaña esa idea. Una revisión publicada en 2024 en Journal of Human Kinetics sostuvo que la recuperación se vuelve más exigente cuando el entrenamiento llega al fallo, cuando el volumen es alto o cuando se trabaja con ejercicios que demandan mucho de grandes grupos musculares. Los autores señalaron que la frecuencia funciona, sobre todo, como una herramienta para distribuir el volumen

semanal y manejar la fatiga, no como un beneficio automático por sí mismo.

Otro metaanálisis, de Springer, concluyó que no hubo diferencias claras en el desarrollo de fuerza por entrenar con mayor frecuencia cuando el volumen total era equivalente en poblaciones entrenadas. Ese dato refuerza una idea central: más días de pesas no implican necesariamente más salud ni mejores resultados.

Cómo armar una buena rutina semanal de pesas

En el caso de entrenar todos los días, es importante que no todas las jornadas tengan la misma exigencia. Según Cleveland Clinic, una opción es rotar grupos musculares para que cada zona tenga descanso suficiente. El ejemplo que propuso la entrenadora personal certificada Alena Beskur fue simple: piernas un día, brazos al siguiente y espalda al tercero. En ese esquema, hay actividad diaria, pero no sobrecarga repetida sobre el mismo grupo muscular.

En tanto, Women's Health indicó que la frecuencia semanal también debe responder al objetivo. La entrenadora personal certificada Rebecca Stewart, especialista en movilidad y rendimiento sin dolor, indicó que para ganar fuerza suelen recomendarse dos o tres sesiones semanales de levantamiento de pesas, con alternancia entre días más pesados y más livianos. En los días sin pesas, la sugerencia es sumar cardio moderado, movilidad, yoga o estiramientos.

Para quienes buscan desarrollar masa muscular, la revista señaló que el entrenamiento de fuerza puede organizarse en dos o tres días por semana, con 10 a 15 repeticiones y tres o cuatro series por ejercicio, según Stewart. Verywell Fit agregó que, si una persona quiere ir al gimnasio todos los días, puede reservar uno o dos días para trabajo muy liviano, con bandas de resistencia o ejercicios orientados más a la movilidad y a la prevención de lesiones que al estímulo intenso.

Otra señal clave pasa por registrar cómo responde el cuerpo. Women's Health advirtió que el cansancio excesivo, el dolor que dura varios días, las molestias inusuales o las lesiones pueden indicar falta de recuperación. El insomnio, la fatiga, los cambios de ánimo y una mayor propensión a enfermarse también aparecen como signos que explican que el cuerpo no se recuperó del todo.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



¿A QUIÉN QUIERE SATISFACER?



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

2. Pilato le preguntó: "¿Eres tú el Rey de los judíos?" Respondiendo él, le dijo: "Tú lo dices". Marcos 15.

Durante la colonización romana, solo el líder enviado de Roma tenía poder para ejecutar a algún judío, por lo que los líderes religiosos entregan a Jesús a Pilato. Jesús reconoce ante Pilato ser el Rey de los judíos, que no es un rey político, sino del reino de Dios. Jesús guarda silencio respecto a las acusaciones, pero sí responde a las preguntas referentes a su identidad.

Pronto, la mentira saldrá a la luz y vencerá la verdad.

Según el relato de Lucas, acusan a Jesús de haber pervertido la nación, de prohibir el tributo al César y de haberse atribuido el título de Cristo y rey. **Jesús no da ninguna respuesta ante las falsas acusaciones y soporta todo esto en silencio por amor a la humanidad.**

Pilato no es más que un juez débil, bajo la opresión de la multitud. En la Pascua, tenían la costumbre de soltar a un preso. Barrabás es un nombre compuesto en arameo: **bar** (hijo) y **aba** (padre), que significa **hijo del padre**. La gente escoge a Barrabás, un homicida, en lugar de Jesús, el Hijo de Dios.

Pilato sabía que por envidia habían entregado a Jesús, sin embargo, aprueba su crucifixión para satisfacer al pueblo y por temor a un posible motín. **Jesús es entregado para ser crucificado por la envidia de los líderes religiosos, la ignorancia del pueblo y**



el juicio injusto de Pilato, quien sufrirá oprobio por haber buscado su propio bien antes que la verdad.

A pesar de que Pilato sentencia a Jesús a la cruz solo por complacer al pueblo, Jesús sigue la voluntad de Dios en silencio y con perfecta obediencia. Vivir

en este mundo de acuerdo con la voluntad de Dios es tan difícil como chocar con una potente ola con nuestro cuerpo. Por eso, muchas veces surgen malentendidos, sufrimos y nos vemos perjudicados.

No obstante, Jesús ya nos dio su ejemplo. Y Él no perdió al morir en la cruz por obedecer la voluntad de Dios, sino que venció a la muerte y triunfó. **Por ende, recuerde que, si elegimos la voluntad de Dios con fe, cuando las exigencias del mundo contradicen su voluntad, Él nos mostrará una gracia inesperada para nosotros, pero prevista por Él.**

El creyente debe vivir para alegrar a Dios y no para las satisfacciones egoístas del hombre.

Dios les guarde.



Aviso

La suscrita liquidadora de la sociedad DIGITVNET S.A.S. En Liquidación, con NIT 901.181.630-4, se permite informar al público y en especial a los acreedores que, mediante Acta No. 6 del 5 de Agosto de 2026 de la **Asamblea General de Accionistas**, la entidad fue declarada disuelta y en estado de Liquidación. Se convoca a todos los acreedores de la sociedad para que presenten sus reclamaciones, dentro del término legal, en la dirección de notificación ubicada en la **Calle 7 No. 4-78 Barrio Centro**, en la ciudad de San Juan del Cesar, o al correo electrónico paolajimenez618@gmail.com. **Liquidador Principal:** FRANCY PAOLA JIMENEZ CRISTANCHO
Cédula de Ciudadanía: 1.098.690.720
Teléfono de contacto: 3005371306
DIGITVNET SAS En Liquidación

Un comerciante de automotores fue asesinado después de ser sacado por hombres armados de una vivienda ubicada en el barrio Enrique Ipuana, sector conocido como La Invasión, en el municipio de Uribia.

La víctima fue identificada como John Jairo Ruiz Jusayú, de 33 años. Según

Sacaron a comerciante de una vivienda, lo asesinaron y quemaron su vehículo en Uribia



John Jairo Ruiz Jusayú, ociso.

las versiones preliminares, los hechos ocurrieron durante la noche del miércoles 19 de agosto, cuando varios sujetos vestidos de negro, portando armas largas y movilizándose en motocicletas llegaron al lugar.

Los individuos habrían intimidado al hombre y lo obligaron a conducir el vehículo Toyota 4Runner, de color gris, en el que había llegado. Algunos de los

presuntos responsables abordaron el automotor con la víctima, mientras los demás los siguieron en las motocicletas.

Posteriormente, habitantes de Jojoncito reportaron el hallazgo del cuerpo sin vida de Ruiz Jusayú en una zona de playa. Entre tanto, el vehículo fue encontrado completamente incinerado en una trocha que conduce hacia Poportín.

De manera preliminar, se presume que el comerciante fue llevado hasta una zona solitaria, donde le dispararon, y luego los responsables incendiaron el automotor. Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer las circunstancias del crimen e identificar a sus autores.



Policía sorprendió a hombre con base de coca y marihuana valuadas en \$740 mil en Riohacha

Un hombre fue sorprendido por la Policía Nacional cuando presuntamente llevaba base de coca y marihuana, durante un procedimiento realizado en la carrera 37 con calle 14H, en el barrio Nuevo Horizonte, perteneciente a la comuna 4 de Riohacha.

Según la información

conocida, el ciudadano habría intentado evadir a los integrantes del cuadrante al notar que se aproximaban. Sin embargo, los uniformados lo abordaron, le solicitaron sus documentos y le practicaron un registro personal.

Durante el procedimiento, los policías encontraron 31 papeletas herméticas

que contenían 48 gramos de base de coca, sustancia valuada en aproximadamente 620 mil pesos.

Asimismo, le hallaron seis cigarrillos artesanales con 17 gramos de marihuana, cuyo valor fue estimado en 120 mil pesos. En total, los estupefacientes incautados estarían valuados en 740 mil pesos.

Intentaba marcharse cuando fue capturado por presuntamente golpear a una mujer en Maicao

Un hombre de 29 años fue capturado por la Policía Nacional, señalado de agredir físicamente a una mujer en hechos ocurridos en el barrio Centro del municipio de Maicao.

El procedimiento se produjo después de que integrantes de la comunidad alertaran a las autoridades sobre una riña. Al llegar al lugar, los uniformados encontraron a una mujer con

lesiones visibles en el rostro y la boca, quien señaló al presunto agresor.

Mientras la víctima entregaba información a los policías, el hombre habría intentado retirarse del sitio, pero fue alcanzado por los uniformados, quienes le informaron sus derechos y materializaron su captura por el delito de lesiones personales.

La mujer fue trasladada

a un centro asistencial, donde recibió atención médica por las lesiones sufridas. Posteriormente, manifestó su intención de instaurar la respectiva denuncia.

El comandante del Departamento de Policía Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, reiteró el compromiso institucional con la protección de las mujeres y la atención integral a las víctimas de violencia.



Se cumplen 20 días del secuestro del funcionario del ICBF David Rodríguez en Uribia



David Rafael Rodríguez Gómez, secuestrado.

Han transcurrido 20 días desde el secuestro de David Rafael Rodríguez Gómez, funcionario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), sin que hasta el momento se conozca información sobre su paradero.

Rodríguez Gómez, de 39 años, fue secuestrado hacia las 9:00 de la noche del pasado 30 de julio,

cuando se encontraba en una tienda del barrio Yosú, en el casco urbano de Uribia. Según la información conocida, hombres armados lo intimidaron y lo obligaron a subir a una camioneta Toyota Hilux blanca de su propiedad.

Desde entonces, integrantes del Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gau-

la) realizan labores investigativas, verifican las pistas recibidas y recorren la zona hacia donde habrían escapado los responsables con la víctima.

Durante un consejo de seguridad, las autoridades autorizaron una recompensa de hasta 50 millones de pesos por información que permita lograr su liberación y otra de 30 millones de pesos

para identificar y capturar a los responsables del secuestro.

Los familiares del funcionario permanecen a la espera de noticias sobre su ubicación y aseguraron que, hasta el momento, no habrían recibido pruebas de supervivencia. La incertidumbre y la preocupación se mantienen en su núcleo familiar desde la noche en que fue raptado.



Armada recuperó cinco embarcaciones y halló armas durante operación en el río Magdalena

La Armada de Colombia recuperó cinco embarcaciones reportadas como hurtadas y encontró armamento, municiones y equipos de comunicación y navegación durante una operación desarrollada en la Ciénaga del Torno, jurisdicción del municipio de Sitionuevo, Magdalena.

De acuerdo con la Fuerza Naval del Caribe, el procedimiento fue ejecutado después de varios meses de seguimiento y planeación, tras establecer que estructuras criminales estarían utilizando zonas de difícil acceso para ocultar temporalmente lanchas tipo go-fast y otros ele-

mentos presuntamente empleados en actividades ilícitas.

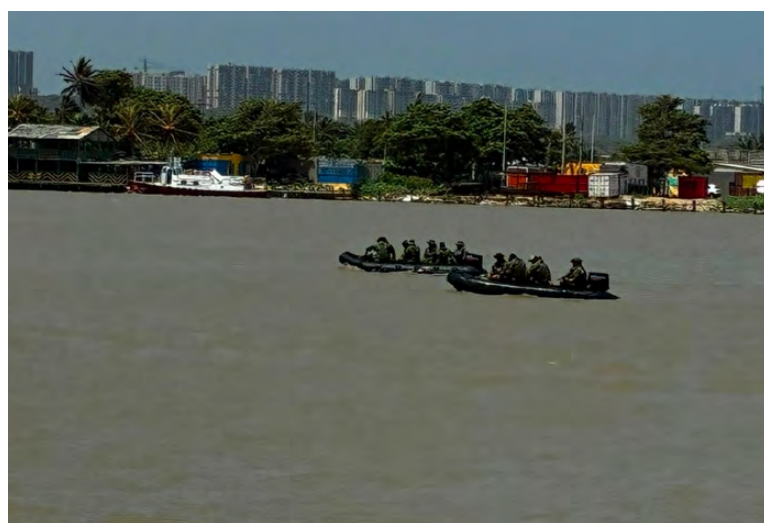
Durante la inspección del área, las unidades encontraron una subametralladora Mini Uzi, una pistola traumática, municiones, un teléfono satelital y equipos GPS. Estos elementos estarían siendo utilizados para apoyar acciones delictivas en los departamentos de Atlántico y Magdalena.

Entre las embarcaciones recuperadas se encuentra la lancha denominada "Rivo II", reportada como hurtada en las instalaciones portuarias de Riverport, así como otra que habría sido robada a una asociación de pescadores de la región.

También fueron localizadas tres lanchas equipadas con motores fuera de borda de diferentes capacidades.

Según la institución naval, estos medios presuntamente hacían parte de la estructura logística utilizada por organizaciones criminales relacionadas con el narcotráfico y otros delitos en el Caribe colombiano.

En la operación participaron unidades de las Fuerzas Especiales, la Aviación Naval, la Fuerza de Superficie, el Cuerpo de Guardacostas y la Inteligencia Naval. La Armada informó que las inspecciones continuarán en el sector, en coordinación con las autoridades competentes.



Línea contra el crimen
con enfoque al terrorismo

314 3587212

#JuntosSomosMásFuertes

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287.
Línea nacional: 018000919621.



Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia





Festival Mar de Acordeones presentó oficialmente su versión 30 que en esta versión rinde homenaje a Iván Villazón

Por: Kelly Castro

Santa Marta se prepara para vivir, del 8 al 11 de octubre, una nueva edición de uno de los encuentros que celebra y preserva la tradición vallenata en el Caribe colombiano.

Con una noche dedicada a la música, la cultura y al legado vallenato, se realizó en el Hotel AC Marriott de Santa Marta el lanzamiento oficial de la versión 30 del Festival Vallenato Mar de Acordeones, que en esta edición rinde homenaje al reconocido cantante, compositor y jugador Iván Villazón.

Durante el evento se presentó oficialmente la programación que marcará esta edición, que reunirá a acordeoneros, cantantes y compositores en diferentes escenarios de la ciudad de Santa Marta, del 8 al 11 de octubre.

La celebración comenzará el miércoles 7 de octubre, con un homenaje a Iván Villazón en el Teatro Santa Marta, dedicado a recorrer su vida y obra. Posteriormente, el jueves 8 se dará apertura a las competencias y actividades oficiales en el sector de El Rodadero, con las rondas de acordeoneros aficionados, cantantes, el desfile y caravana, y el gran show de inauguración.

La programación continuará el viernes 9 y sábado 10 de octubre con las diferentes rondas y semifinales de acordeoneros aficio-



nados y profesionales, así como las competencias de canción inédita y cantantes. El domingo 11 se vivirán las finales de acordeoneros profesionales y cantantes Rey de Reyes, cerrando esta edición con un gran espectáculo musical.

Durante el lanzamiento, los fundadores del Festival, Clarena Lobo Almanza e Iván Linero Ladino, destacaron la importancia de llegar a esta trigésima edición fortaleciendo un espacio que durante tres décadas ha contribuido a la promoción, preservación y proyección de la música vallenata.

Asimismo, resaltaron el significado de rendir homenaje a Iván Villazón, un artista que ha dejado una huella profunda en la historia del vallenato y cuyo aporte artístico hace parte del patrimonio musical de Colombia.

Visiblemente emocionado, Iván Villazón agradeció el reconocimiento y expresó su alegría por ser el homenajeado de esta edición.



Como parte de la celebración, el artista compartió escenario con destacados exponentes del género, entre ellos el Rey Vallenato Javier Matta y los cantantes El Bola Corrales y Pillao Rodríguez, interpretando algunas de sus canciones ante los asistentes.

El Festival también recordó que ya están abiertas las inscripciones para los amantes del acordeón y para quienes se destacan en el canto y la composición, quienes podrán participar en las diferentes categorías del certamen.

Las inscripciones están disponibles a través de la página oficial: www.festival-mardeacordeones.com

Con esta versión 30, el Festival Vallenato Mar de Acordeones reafirma su compromiso con la música vallenata, sus artistas y las nuevas generaciones que encuentran en este género una expresión viva de nuestra identidad cultural. ¡Porque Santa Marta tiene su Festival!

Juanda Caribe y Mariana Zapata entregaron ayudas a los damnificados del terremoto en el Chocó

La emergencia provocada por el terremoto que sacudió al departamento del Chocó el pasado 10 de agosto de 2026 movilizó a voluntarios y figuras públicas de todo el país.

Entre los que asumieron un papel activo se destacaron los creadores de contenido Juanda Caribe y Mariana Zapata, quienes viajaron juntos a la región para entregar ayudas humanitarias y brindar acompañamiento directo a las familias damnificadas.

Juanda Caribe, conocido por su trayectoria como comediante y presentador, y Mariana Zapata, empresaria y fundadora de una reconocida línea de cuidado capilar, se han mantenido en el centro de la atención mediática, en parte por su relación sentimental surgida tras su paso por La casa de los famosos Colombia. Lejos de limitarse a la exposición en redes, ambos combinaron esfuerzos para liderar una campaña de recolección de fondos y víveres que superó los 70 millones de pesos, destinados íntegramente a la compra de



insumos para los damnificados.

A través de sus cuentas de Instagram, los dos influencers documentaron el proceso de acopio, transporte y entrega de los mercados y provisiones en el terreno. Mariana Zapata compartió imágenes y videos en los que se les ve organizando los insumos y cargando los camiones, así como recorriendo las comunidades afectadas y participando en la distribución de ayudas. "Vine al Chocó con el corazón dispuesto a aportar mi granito de arena, a ayudar y a llevar un

poquito de esperanza... pero no sabía que al final, la que iba a salir con el corazón más lleno y más feliz sería yo, terminé recibiendo muchísimo más de lo que imaginaba", escribió en una de sus publicaciones.

Zapata también enfatizó el valor de la empatía y la solidaridad en situaciones de emergencia: "Estar en el Chocó me recordó que ayudar no siempre significa tener mucho para dar, sino tener la voluntad de hacerlo desde que se pueda". En sus mensajes, agradeció la hospitalidad y el cariño con el que fueron re-

cibidos: "Gracias Chocó, por abrirme las puertas y regalarme tanto amor".

La respuesta de los seguidores no se hizo esperar. Miles de usuarios en redes sociales elogiaron el compromiso social de la pareja y agradecieron la labor realizada en favor de las víctimas. Muchos destacaron que, más allá de la recaudación de fondos, la presencia directa y el contacto con las comunidades resultaron fundamentales para visibilizar las necesidades urgentes de la región y motivar a otros a sumarse al esfuerzo colectivo.

Durante su visita, Juanda Caribe y Mariana Zapata optaron por entregar los insumos de forma personal, evitando intermediarios, con el fin de asegurar que la ayuda llegara directamente a quienes la necesitaban. Esta decisión fue resaltada positivamente por habitantes locales, quienes valoraron la cercanía y el acompañamiento en un contexto de profunda vulnerabilidad.

La experiencia también fortaleció la relación entre

los dos creadores de contenido, que confirmaron su vínculo sentimental tras salir del reality. La dinámica de colaboración en labores sociales y la exposición de su trabajo humanitario incrementaron la atención pública sobre su historia, aunque ellos han preferido mantener el foco en el apoyo a los damnificados y la convocatoria a nuevas donaciones.

La publicación también dejó varias reacciones del público que celebró la ayuda por parte de los expertiparticipantes de La casa de los famosos 2026. "Qué bonito ver que te involucras en todo esto y pones tus manos al servicio de quienes más lo necesitan. Dios los bendiga. Tanta belleza en un video. GRACIAS", "Mari la palabras sobran solos queda decir Que Dios los bendiga a Juanda y a ti que gran corazón tienen", "Esa carita de alegría de estas personas en medio de la tragedia es gratificante verlos sonreír", "Se me salieron las lágrimas". (Sic), son algunas de las reacciones.

Gobierno Nacional declaró oficialmente la emergencia económica, social y ecológica tras el terremoto del 10 de agosto

El Presidente Abelardo De La Espriella, en compañía del gabinete ministerial, firmó ayer el Decreto 1261 de 2026, con el que declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por la grave calamidad pública que dejó el terremoto registrado el pasado 10 de agosto de 2026. El Decreto tendrá una vigencia de 30 días calendario.

El sismo ocurrió a las 7:34 de la mañana con epicentro en el municipio de San José del Palmar, Chocó, y dejó afectaciones en viviendas, infraestructura, establecimientos educativos y de salud, vías, servicios públicos y otras instalaciones esenciales en catorce departamentos: Antioquia, Caldas, Cauca, Chocó, Quindío, Cundinamarca, Risaralda, Huila, Valle del Cauca, Tolima, Putumayo, Norte de Santander, Bolívar, Nariño y Sucre.

El Decreto precisa que el ámbito territorial cubre también a los municipios en los que "posteriormente pueda demostrarse una afectación concreta derivada del fenómeno".

El Gobierno Nacional sostiene que, pese a haber activado los mecanismos ordinarios de respuesta, "la magnitud, simultaneidad, dispersión territorial y complejidad de los daños" hacen necesario recurrir a herramientas extraordinarias, ya que dichos mecanismos "resultan insuficien-

tes" para conjurar la crisis.

Por esa razón, el Ejecutivo acudió a las facultades del artículo 215 de la Constitución Política, que le permiten expedir decretos con fuerza de ley "directa y específicamente" relacionados con la emergencia. El propio decreto aclara que las medidas que se adopten deberán ser "proporcionales, temporales y necesarias".

Recursos extraordinarios

La declaratoria habilita al Gobierno del Presidente Abelardo De La Espriella para adoptar medidas extraordinarias en materia presupuestal, contractual, crediticia, tributaria y financiera, así como para crear fondos especiales y reorientar recursos de fondos que no estén comprometidos. No obstante, el decreto es enfático en que estas herramientas no tienen como propósito "solucionar el desequilibrio estructural de las finanzas públicas", sino habilitar temporalmente recursos y alivios "vinculados de manera directa a la atención del desastre, la asistencia humanitaria y la recuperación y reconstrucción de las zonas afectadas".

Vivienda para las familias damnificadas

Uno de los ejes centrales de la respuesta es la recuperación habitacional,



Presidente de La República, Abelardo De La Espriella, firmó el Decreto de Emergencia Económica tras la calamidad ocasionada por el terremoto del 10 de agosto.

El Gobierno, con el Decreto de Emergencia, podrá flexibilizar y ampliar los subsidios de vivienda, facilitar el reasentamiento y el alojamiento transitorio de las familias afectadas, y proteger a los hogares "frente a posibles distorsiones en los mercados de arrendamiento y materiales de construcción". También se contemplan medidas extraordinarias en licenciamiento, habilitación urbanística, uso del suelo y modificación de los Planes de Ordenamiento Territorial, siempre "respetando la autonomía de las entidades territoriales".

Salud, educación y protección social

La emergencia busca fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud en los territorios afectados y garantizar la continuidad de la atención a la población damnificada, así como la continuidad de

la afiliación y las prestaciones del Sistema de Seguridad Social. En educación, se podrán contratar servicios de acompañamiento pedagógico y psicosocial itinerante y adquirir dotación tecnológica y mobiliario, además de garantizar la alimentación escolar cuando los establecimientos educativos "hayan sido destruidos o hayan quedado inhabilitados".

Transporte, infraestructura y conectividad

El Gobierno podrá intervenir infraestructura de competencia territorial "cuando las entidades responsables no tengan capacidad suficiente para hacerlo", y superar temporalmente restricciones contractuales cuando la magnitud de las obras lo requiera. En telecomunicaciones, se buscará "la continuidad y recuperación de los servicios de comunicaciones" mediante el uso

temporal de infraestructura disponible y la flexibilización de procedimientos de despliegue de redes.

Crédito y reactivación económica

El decreto contempla mecanismos de compensación de tasas, coberturas, subsidios de comisiones, periodos de gracia y garantías a través de entidades del Grupo Bicentenario. Además, habilita temporalmente a determinadas cooperativas del sector financiero para ampliar sus operaciones hacia población afectada que no sea actualmente asociada, "bajo criterios de razonabilidad, proporcionalidad y necesidad".

Movilización de recursos para la reconstrucción

Se facilitará el uso de recursos del Sistema General de Regalías y, bajo la modalidad de préstamo, del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE), para atender las consecuencias económicas y sociales del desastre. También se ampliará temporalmente el mecanismo de Obras por Impuestos, y bienes administrados por el Fondo la Rehabilitación, Inversión y Lucha contra Crimen Organizado (FRISCO) podrán destinarse a "albergues temporales, centros de acopio, reasentamiento de familias vulnerables y obras de infraestructura".

Presidente Abelardo De La Espriella presentó nueva cúpula militar y la calificó como "absolutamente extraordinaria"

Con el compromiso de "liberar a Colombia del crimen, el delito, la zozobra diaria del narcoterrorismo", el Presidente Abelardo De La Espriella designó la nueva cúpula militar.

En su primera declaración desde la sede alterna de Gobierno en la capital del Atlántico, el mandatario definió a la nueva cúpula castrense como "absolutamente extraordinaria, que nos va a llevar, con la ayuda de Dios, a ganarle de manera decidida y contundente la guerra al crimen y al narcoterrorismo" porque "está integrada por los mejores soldados".

El nuevo comandante General de las Fuerzas Militares es el mayor general Erick Rodríguez Aparicio, y como Jefe de Estado Mayor Conjunto el mayor general Carlos Carrasquilla Gómez.

El nuevo comandante del Ejército Nacional es el mayor general José Bertulfo Soto Sánchez, y el



El Presidente de la República acompañado de la nueva cúpula militar.

segundo comandante el brigadier general Rodolfo Morales Franco.

En la Armada Nacional el comandante será el vicealmirante Javier Jaime Pinilla, y como segundo comandante el mayor general Rafael Olaya Quintero.

Como comandante de la Fuerza Aeroespacial, que por orden presidencial ahora retomará su nombre original de Fuerza Aérea Colombiana (FAC), fue designado el mayor general

Juan Martínez Ossa, y el segundo comandante el mayor general Juan Mosquera Dueñas.

"A todos ellos les he dado una instrucción clara, contundente, inequívoca: proteger a los colombianos, defender nuestra soberanía y garantizar la seguridad en cada rincón de la Patria".

De acuerdo con el Jefe de Estado, esta nueva cúpula "tendrá la responsabilidad histórica de conducir

unas Fuerzas Militares firmes, profesionales, respetuosas de la Constitución y la Ley, y decididas a enfrentar todas las amenazas contra la seguridad nacional. Tendrán del Presidente de la República todo el respaldo institucional. Nuestra Fuerza Pública es la frontera que divide a la democracia de la tiranía", aseguró el Presidente De La Espriella.

Se trata de un plan, dijo, que recupera el orden en los territorios más apartados de la geografía nacional, pero que también impone la ley en cada una de las ciudades de Colombia y sus barrios. "Y para eso tengo que rodearme de los mejores soldados", insistió.

"Que nadie se equivoque: esta cúpula vendrá a combatir el crimen en todas sus manifestaciones. No habrá un metro de la geografía nacional que no sea patrullado por nuestras Fuerzas. No habrá

delincuente que se pueda burlar del Estado y del Gobierno y seguir sometiendo a nuestra sociedad. En la Era del Tigre, en el Gobierno de la Patria Milagro, impondremos la Ley y la Constitución a través de la fuerza, de las armas, de nuestro Ejército, de nuestra Fuerza Pública. Vamos a traerle paz a nuestro pueblo, pero no la paz que se negocia con los bandidos arrodillando al Estado, la paz que se impone con la fuerza de las armas y las leyes de la República.

El Presidente De La Espriella aseguró que, personalmente, asumirá las responsabilidades políticas a las que haya lugar cuando de ejercer la fuerza de las armas del Estado se trate. "Lo haré como Jefe de Estado, como Jefe de Gobierno y como Comandante Supremo de nuestra Fuerza Pública. Hoy, más que nunca, estoy Firme por la Patria, y que Dios bendiga a Colombia".



Gafas inteligentes Meta: cines de Reino Unido evalúan prohibirlas para evitar grabaciones y piratería

Este dispositivo de la compañía de Mark Zuckerberg incorpora una cámara en su marco así como inteligencia artificial.

Los cines en Reino Unido evalúan prohibir las gafas inteligentes desarrolladas por Meta por temor a que se usen para grabar películas y facilitar la piratería.

Según la Asociación de Cines del Reino Unido (UKCA), muchos de los principales operadores del país están revisando su postura frente a las gafas inteligentes con cámara incorporada y analizan la posibilidad de aplicar "políticas para prohibir o restringir" su uso dentro de las salas.

Las gafas incorporan cámaras integradas en la montura y permiten grabar de manera discreta, aunque una pequeña luz parpadea durante la filmación.

Hasta el momento, de acuerdo con la UKCA, no rige una prohibición general: los cines intentan equilibrar el riesgo de grabación no autorizada y las preocupaciones por la privacidad con los beneficios de accesibilidad que algunos usuarios pueden obtener.

Phil Clapp, director ejecutivo de la UKCA, señaló que personas con discapacidad visual o auditiva pueden beneficiarse de esta tecnología, señaló el medio británico Sky News.

Un portavoz de Meta afirmó que las gafas "proporcionan una nueva tecnología fundamental para las personas ciegas y con baja visión".

"Limitar el uso que la gente puede darle a esta tecnología sería un gran paso atrás", añadieron.

"Naturalmente, hay lugares donde no se debería filmar en absoluto, y eso es razonable, pero las normas deben aplicarse de forma coherente. Nuestras gafas tienen una luz que se enciende para avisar cuando se toma una foto o un video, algo que los smartphones y otras cámaras no tienen."

Si bien las gafas inteligentes no son nuevas, las de Meta ganaron terreno con más de siete millones de pares vendidos solo en 2025. Además, una nueva edición en colaboración con Kylie Jenner, atrajo nueva atención hacia las gafas con inteligencia artificial.

Las gafas Meta también permiten mantener conversaciones con inteligencia artificial, escuchar música y realizar llamadas.

Incluyen una pantalla en la lente derecha, que posibilita leer mensajes, traducir una conversación o con-



sultar un mapa sin sacar el teléfono.

Qué medidas ya tomaron otros lugares frente a las gafas de Meta

Teatros, pubs y restaurantes comenzaron a fijar posturas a medida que crece su popularidad.

Wetherspoons, una de las cadenas de pubs más grandes del Reino Unido, aplicó una prohibición efectiva al no permitir que las personas graben con las gafas en sus locales.

ATG Theatres, propietaria de teatros en Londres, como el Edinburgh Playhouse y el Bristol Hippodrome, también impedirá que los

asistentes graben usando las gafas.

El Servicio de Tribunales y Juzgados de Su Majestad declaró a The Guardian que "el uso de gafas Meta está prohibido" por las restricciones para tomar imágenes o videos dentro de juzgados y tribunales.

Cómo son las gafas inteligentes Meta en colaboración con Kylie Jenner

Las gafas Meta Starfire Kylie Edition proponen una estética ovalada y elegante pensada como una extensión del estilo de Kylie Jenner, con un enfoque que combina moda y funciones de gafas inteligentes.

En diseño, el rasgo distintivo es un detalle de piedra preciosa que la marca describe como el "toque final", inspirado en el estilo icónico de Kylie y concebido para destacar a simple vista.

La colección ofrece variantes de color: negro clásico con lentes negras, Carey oscuro con lentes color chocolate y negro clásico con lentes Transitions grises.

En uso, la propuesta gira alrededor de la practicidad sin manos. Los controles de voz permiten grabar y compartir contenido sin dejar de mirar lo que pasa alrededor.

Entre las funciones que se destacan aparecen la traducción en tiempo real, la cámara integrada en la montura y las "coincidencias musicales".

También incorporan un botón de acción y elementos de confort como curvas mejoradas y almohadillas ajustables para la nariz, además de un altavoz que no tapa los oídos.

Meta subraya, además, un componente de identidad: estas gafas incluyen la voz de Kylie para Meta AI, como parte de la personalización del dispositivo.

Qué es el momento ChatGPT para los robots y por qué está tan cerca de pasar

Se espera que los robots se integren en el hogar y tengan la capacidad de realizar aproximadamente el 80% de sus tareas con éxito.

El momento ChatGPT para los robots hace referencia a una adopción y capacidades comparable al que provocó, a finales de 2022, el modelo de lenguaje de OpenAI en la inteligencia artificial.

Wang Xingxing, fundador y director ejecutivo de la empresa de robots humanoides Unitree, sostuvo que la industria se está acercando a ese "momento ChatGPT" para los cerebros robóticos.

"Nos dirigimos hacia un 'momento ChatGPT' en inteligencia encarnada", dijo según Reuters.

Por qué el momento ChatGPT para robots está cerca

Según Wang, el momento ChatGPT para robots es inminente porque la industria está cerca de un avance decisivo: que los robots puedan ubicarse en entornos desconocidos y completar la mayoría de las

tareas con instrucciones simples.

"Esperamos que en el futuro podamos ver un robot introducido en un hogar desconocido y que pueda realizar aproximadamente el 80% de las tareas con éxito mediante comandos de voz o texto", afirmó.

Sin embargo, advirtió que un gran avance en el software podría producirse en dos o tres años en un escenario optimista, o en un máximo de cinco a diez años.

Georg Stieler, jefe de automatización de la consultora de robótica Stieler, señaló que Wang se mostró "notablemente sobrio" respecto de las capacidades actuales.

En paralelo, Wang He, fundador de Galbot, previó que ese "momento ChatGPT" llegará en 2028, cuando los robots puedan realizar entre el 70% y el 80% de las tareas cotidia-

nas sin formación especializada.

Unitree, por su parte, dijo que concentra su mayor inversión en "modelos del mundo real", y reconoció que los humanoides aún no son lo suficientemente capaces para un despliegue masivo.

Qué tipos de robots hace Unitree

Unitree fabrica principalmente robots cuadrúpedos (los llamados "perros robot") y robots humanoides, además de componentes y soluciones asociadas.

Uno de sus modelos más recientes es el Unitree H2 Plus, que la compañía presenta como un desarrollo "full-stack", con investigación y desarrollo integrados con la fabricación.

Entre las características que destaca, el H2 Plus incorpora computación a bordo Jetson T5000, con rendimiento FP4 de 2.070



TFLOPS. En conectividad, admite Ethernet, Wi-Fi 6, Bluetooth 5.2 y conexiones USB, y suma micrófonos en arreglo y parlantes para interacción por voz.

En control de cuerpo completo, tiene un torque máximo de 120 N/m en los brazos y 360 N/m en las piernas. Para autonomía, incluye una batería de 15 Ah (capacidad de 0.972 kWh) con aproximadamente tres horas de funcionamiento.

En percepción, agrega sensores de múltiples vis-

tas: una cámara estéreo en la cabeza con amplio campo de visión, cámaras en las muñecas y una IMU.

En carga útil, declara una capacidad nominal de siete kilogramos por brazo y un pico de 15 kilogramos, orientados a tareas de agarre y alcance de alta exigencia. También incorpora un sistema de paro de emergencia remoto para una detención rápida y más segura.

Para manipulación fina, el modelo integra manos diestras de cinco dedos con tacto "Dual SharpWave", 22 grados de libertad activos en las manos y 75 grados de libertad totales entre cuerpo y manos, con foco en operaciones avanzadas de manipulación.

En la línea de "perros robot", uno de los avances más recientes es el Unitree As2, que la compañía describe como un equipo de tamaño compacto con capacidad industrial.



Selección Colombia confirma los próximos tres amistosos: ¿Cuándo serán y en dónde?

El equipo dirigido por Néstor Lorenzo confirmó a México, Paraguay y Perú como sus rivales en la gira por Estados Unidos.

Todo está listo para el regreso de la Selección Colombia. Luego de su participación en la Copa del Mundo 2026 en la que alcanzó los octavos de final, el equi-

po dirigido por Néstor Lorenzo - que renovó su vínculo con el equipo nacional - está preaprado para sus próximos amistosos. En la próxima Fecha FIFA,

la cual se disputará el 21 de septiembre y el 6 de octubre de 2026, la Tricolor tendrá tres partidos amistosos en los que se medirá a México, Paraguay y Perú

durante su gira por Estados Unidos en la que jugará en Baltimore (Maryland), Harrison (Nueva Jersey) y Miami (Florida).

“La Federación Colombiana de Fútbol informa que la Selección Colombia Masculina de Mayores disputará una serie de partidos internacionales en la próxima ventana de la Fecha FIFA, la cual se llevará a cabo entre el 21 de septiembre y el 6 de octubre de 2026. La triple fecha estará compuesta por tres enfrentamientos ante las selecciones de: México, Paraguay y Perú”, informó la FCF.

¿Cuándo serán los partidos amistosos de la Selección Colombia?

- Colombia vs. México**
- Fecha: Sábado 26 de septiembre
 - Hora: Por definir
 - Estadio: M&T Bank

Stadium

- Ciudad: Baltimore, Maryland

Colombia vs. Paraguay

- Fecha: Viernes 2 de octubre
- Hora: 7:00 p.m. (hora colombiana)
- Estadio: Sports Illustrated Stadium
- Ciudad: Harrison, Nueva Jersey

Colombia vs Perú

- Fecha: Martes 6 de octubre
- Hora: 6:45 p.m. (hora colombiana)
- Estadio: Inter Miami Stadium
- Ciudad: Miami, Florida

La próxima Fecha FIFA se disputará en el mes de noviembre y los rivales aún no han sido confirmados por la Federación Colombiana de Fútbol, sin embargo, se rumora que podría ser Chile.



Juan Fernando Quintero volvió al DIM tras casi una década y, al borde de las lágrimas, confesó: “Es de las pocas cosas que me hacen llorar en la vida”

El mediocampista colombiano vivirá su segunda etapa con el equipo de sus amores, después de diez años cuando lo hizo por primera vez.

Juan Fernando Quintero volvió a vestir la camiseta del Deportivo Independiente Medellín después de casi una década, pero su regreso no solo estuvo marcado por el fútbol. El volante colombiano habló de su vínculo con el ‘Poderoso’, recordó algunos de los momentos más importantes de su carrera y reconoció que el amor que siente por el equipo de su ciudad es capaz de llevarlo hasta las lágrimas.

El regreso de Quintero al DIM se hizo oficial el martes 11 de agosto de 2026, cuando el club confirmó que el mediocampista firmó un contrato por un año. La noticia llegó después de varios días en los que la institución pidió el respaldo de sus aficionados para concretar la operación. Cerca de 17.000 abonados acompañaron el proceso, de acuerdo con lo informado por el club.

Estadísticas de Juan Fernando Quintero en su primera etapa con el DIM

La nueva etapa representa el reencuentro entre el futbolista y una institución con la que mantiene una relación particular. Quintero ya había defendido al DIM

en 2017, después de llegar procedente del Porto de Portugal. En aquella campaña disputó 36 partidos, marcó 16 goles y entregó 10 asistencias, antes de regresar al fútbol internacional.

Ahora, en una conversación con Pip3 Muñoz LDS, el mediocampista volvió a dejar claro que su sentimiento por el Medellín trasciende lo deportivo. Al hablar de lo que significa para él el club, incluso reconoció que es uno de los pocos temas capaces de quebrar su habitual carácter.

“Para mí es algo tan fuerte que me saca lágrimas. Y para sacarme una lágrima a mí... soy un tipo muy frío en mi vida, pero el DIM me saca lágrimas. Amor, pasión. El Medellín me puede arreglar el día o dañármelo”, afirmó Quintero.

La confesión adquiere mayor significado por la historia que existe detrás de su llegada al equipo. En septiembre de 2016 se confirmó su préstamo desde Porto, aunque su incorporación para disputar partidos oficiales se produjo posteriormente. En ese momento, el propio jugador había expresado su deseo



de regresar a Medellín y disfrutar nuevamente del fútbol en su ciudad.

Quintero explicó que aquella decisión también tuvo una motivación familiar. Según contó en la entrevista con Felipe Muñoz, dejó el Porto para cumplirle un sueño a su abuelo, quien sufría de Alzheimer, y entendió su regreso como una manera de homenajearlo. Además, atravesaba un momento personal complicado después de la muerte de su abuela.

“Yo vine al DIM y dejé al Porto de Portugal para cumplirle el sueño a mi abuelo, que sufría de Alzheimer. Sentía que era una forma de homenajearlo. Además, venía de pasar por una ruptura muy fuerte cuando falleció mi abuela”, relató.

El vínculo, sin embargo, también tuvo momentos de tensión. En 2025, cuando Quintero enfrentó al Medellín con América de Cali, recibió críticas de un sector de la afición, situación que provocó un fuerte distanciamiento entre el futbolista y parte de los hinchas. Un año después, las diferencias quedaron atrás y el jugador regresó al club de sus amores.

En la charla con Pip3 Muñoz LDS también habló sobre sus experiencias incómodas con distintos entrenadores como Eduardo Coudet en River Plate, por ejemplo que es el más reciente, y con quien se dijo tenía complejidades sobre el concepto que tenía Coudet de Quintero, relacionado a que corría poco y solo atacaba con su talento. El colombiano defendió su idea de que los futbolistas talentosos deben tener espacio en la cancha.

“No quiero hablar mal de ningún técnico porque no me tomo nada personal, pero el tiempo siempre me ha dado la razón. El jugador con talento, técnico, debe jugar y yo lo que amo es jugar. Por eso, cuando veo que no me están dando cabida, prefiero

irme”, manifestó.

La opinión de Juan Fer. Quintero sobre los técnicos que no lo quieren y James Rodríguez

Quintero también recordó a Santiago ‘Sachi’ Escobar como la primera persona que confió plenamente en él durante su etapa en Atlético Nacional. Reconoció además su agradecimiento con el cuadro verde, pese a ser hincha declarado del DIM.

“Estoy en un equipo demasiado grande. Confiaron en mí y por eso a Atlético Nacional le tengo mucho agradecimiento. Más allá de que sea hincha del DIM, fue Nacional quien permitió mostrarme para que me vieran de la Selección Colombia”, explicó.

Finalmente, se refirió a la comparación permanente con James Rodríguez y rechazó que exista una rivalidad entre ambos. “Yo no entiendo por qué siempre nos colocan como competencia. James es una gran persona y yo lo admiro mucho. A nivel de Selección Colombia es el jugador más grande que hemos tenido y de eso no hay ninguna duda”, aseguró.



“

LA VIDA ES LA CONSTANTE SORPRESA DE SABER QUE EXISTO

— R. Tagore.

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.